

## Contenido

### I. INTRODUCCION

|                                                                          |   |
|--------------------------------------------------------------------------|---|
| I.1. EL PAPEL DEL ESTADO EN LA FORMACIÓN ECONÓMICO SOCIAL BOLIVIANA..... | 2 |
|--------------------------------------------------------------------------|---|

### II. DESARROLLO

|                                                                  |   |
|------------------------------------------------------------------|---|
| II.1. La sociabilidad en el Estado boliviano post-colonial ..... | 4 |
|------------------------------------------------------------------|---|

|                                             |    |
|---------------------------------------------|----|
| II.1.2. El proceso de descolonización ..... | 10 |
|---------------------------------------------|----|

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| II.2. El Estado descolonial..... | 16 |
|----------------------------------|----|

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| II.2.1. Gobierno descolonial..... | 16 |
|-----------------------------------|----|

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| II.2. La Asamblea Constituyente ..... | 17 |
|---------------------------------------|----|

|                                                                                |    |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|
| II.2.1 Economía Social Comunitaria en la Constitución Política del Estado..... | 18 |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|

### III. LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA .....

|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1. LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA EN LA GEOGRAFÍA SOCIAL BOLIVIANA ..... | 21 |
|------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1.1. TERRITORIO 1 – Muy alta vulnerabilidad (área rural alejada)..... | 23 |
|---------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1.2. TERRITORIO 2 - Alta vulnerabilidad (área rural cercana a centros poblados pequeños y medianos)..... | 25 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1.3. TERRITORIO 3 - Mediana vulnerabilidad (poblaciones rurales pequeñas y medianas) ..... | 27 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1.4 TERRITORIO 4 – Baja vulnerabilidad (ciudades intermedias y cordones de pobreza en grandes ciudades)..... | 30 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                                                                                          |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| III.1.5. TERRITORIO 5 – Muy baja vulnerabilidad (cordones de pobreza, ciudades medianas y grandes) ..... | 32 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| III.2. INGRESO PER CAPITA Y TERRITORIO ..... | 33 |
|----------------------------------------------|----|

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| III.3. ETNICIDAD POR TERRITORIO ..... | 34 |
|---------------------------------------|----|

### IV. CONCLUSIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DE ESTADO EN LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA.....

|                      |    |
|----------------------|----|
| V. BIBLIOGRAFIA..... | 40 |
|----------------------|----|

**EL ROL DEL ESTADO PLURINACIONAL RESPECTO A LA DIMENSION Y LAS  
PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA SOCIAL COMUNITARIA EN LA ACTUALIDAD**

**CÓDIGO: 7057**

**JUNIO 2014**

***Abstract o Resumen***

Actualmente, el desarrollo de la Economía Social Comunitaria se constituye en uno de los factores fundamentales para la transformación de nuestra sociedad, en todas sus dimensiones. Esa importancia se destaca en el artículo 307º de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Ante ello se propone un trabajo de investigación que permita caracterizar la identidad de la Economía Social Comunitaria, su naturaleza, dimensiones y características. Junto a ello se busca estudiar el rol que debe jugar el estado en cuanto a su promoción, protección y desarrollo, en el marco del mandato constitucional, para analizar la perspectiva de esta forma de producción en el marco del Estado Plurinacional.

***Palabras clave:* ECONOMIA SOCIAL COMUNITARIA, ROL DEL ESTADO**

- ***Clasificación JEL:*** **O10** (Generalidades del Desarrollo económico) y **P51** (Análisis comparativo de los sistemas económicos)

# EL ROL DEL ESTADO PLURINACIONAL RESPECTO A LA DIMENSION Y LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA SOCIAL COMUNITARIA EN LA ACTUALIDAD

## CÓDIGO: 7057

JUNIO 2014

### I. INTRODUCCION

#### ***1.1. El papel del estado en la formación económico social boliviana***

En la teoría política Hobbes y Locke explican al Estado como relación social a partir de los individuos egoístas aislados, donde todos los hombres son “iguales” y “libres”. “La propiedad en Locke es la libertad del individuo frente a la riqueza y el Estado protege esa libertad y propiedad” Esto pone de manifiesto que aún en la percepción de Locke, la relación entre individuo y Estado se encuentra intermediada por el régimen de propiedad. Por ello, afirma Rousseau, “el más fuerte no lo es jamás bastante para ser siempre el amo o señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber”, y de ello deriva la necesidad de un contrato social. Este acto de asociación convierte al instante la persona particular de cada contratante, en un cuerpo normal y colectivo, compuesto de tantos miembros como no los tiene la asamblea, la cual recibe de este mismo acto su unidad, yo común, su vida y su voluntad. “La persona pública que se constituye así, por la unión de todos los demás, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad y hoy el de república o cuerpo político, el cual es denominado Estado cuando es activo”<sup>1</sup>.

Las dos premisas importantes de la filosofía política moderna: todos los hombres son “iguales” y “libres” y el Estado formado por individuos libres e iguales, asociados en un pacto, se rompen en la emergencia del Estado colonial, y se pueden plantear dudas razonables acerca de si estas premisas pueden sostener aún al Estado post-colonial. De ello deviene la crisis de los conceptos de soberanía y soberano en el Estado colonial post-colonial, puesto que si la soberanía es el ejercicio de la voluntad general, “jamás deberá enajenarse” y, siendo el soberano un ser colectivo, “no puede ser representado sino por él mismo”.<sup>2</sup>

En el Estado político Hegel distingue: el **poder legítimo**, como poder de determinar y de instituir lo universal; el **poder gubernativo**, al que concierne la subsunción bajo lo universal de las esferas particulares y de los casos individuales, y el **poder del soberano**, que se representa el

---

<sup>1</sup> Oliver, Lucio. Notas de clase. Doctorado CIDES UNAM. La Paz, junio de 2005.

<sup>2</sup> Idem

poder de la subjetividad como última decisión de la voluntad. En el Estado colonial y post-colonial, el poder de determinar y de instituir lo universal pierde legitimidad en virtud de la ausencia del poder de la subjetividad como última decisión de la voluntad, por lo que solo resta la subsunción bajo lo universal de las esferas particulares y de los casos individuales como el verdadero y único poder, el **poder gubernativo**. Esta ambivalencia del Estado colonial y post-colonial coincide justamente con las tesis de Ulrich Beck respecto de la puesta en libertad de los individuos.

En el Estado colonial pierden legitimidad los fundamentos modernos de Estado, y también en el Estado post-colonial, heredero del espíritu de la dominación, en el caso de los pueblos testimonio<sup>3</sup>, como Bolivia, Ecuador, Perú y una buena parte de África. Es posible que se recupere solamente en el Estado post-colonial en el caso de los pueblos trasplantados<sup>4</sup>, donde junto con las poblaciones ocupantes, llega la institucionalidad pública, trasladando sus fundamentos, y se atenúa o desaparece la asimetría entre Estado y sociedad, como en Australia, Chile o Argentina.

En la sociedad post-colonial de los pueblos testimonio, se desarrollan procesos específicos como el proceso dialéctico degradación-resistencia entre las culturas dominantes y las dominadas, donde estas últimas, durante un tiempo excesivamente prolongado, estuvieron al margen de *las instituciones características del capitalismo moderno*. Según Fernando Calderón “la cultura subordinada históricamente se ha reproducido y reproduce a sí misma, enfrentándose en la cultura dominante”. “Se entiende el concepto degradación resistencia como un proceso dialéctico entre ambos polos, en el cual, por una parte, degradación significa una dinámica en la que los grupos dominantes desintegran las culturas autóctonas. Por otra parte, el concepto resistencia significa la respuesta de las culturas subordinadas a negarse a sí mismas”<sup>5</sup>.

En el Estado post-colonial, el concepto “raza” ha jugado el papel de generador y reproductor de relaciones de dominación, por la forma como fue socialmente inducida desde la colonia. Adam Kuper, considera que el concepto “raza” es un concepto popular, socialmente significativo “en la

---

<sup>3</sup> Darcy Ribeiro en El Proceso Civilizatorio utiliza esta categoría para los países que no exterminaron a las poblaciones indígenas originarias, y en los que todavía predominan estas poblaciones.

<sup>4</sup> El mismo autor utiliza esta categoría para los países que exterminaron a las poblaciones indígenas originarias y se poblaron de ciudadanos europeos.

<sup>5</sup> CALDERON G. Fernando. Los Pueblos Quechua y Aymara en la formación y Desarrollo de la Sociedad Boliviana. Ob. Cit. UNESCO, 1978 P. 186.

medida en que, en una sociedad, se utilizan características fenotípicas para simbolizar valores sociales, con lo que pasan a ser atributos de la categoría social<sup>6</sup>.

En el Estado moderno, dice Weber, existen en principio tres motivos de justificación interior, o sea motivos de *legitimidad* de una dominación: Primero, la autoridad del “pasado”, de la costumbre consagrada por una validez inmemorial y por la actitud habitual de su observancia. Luego, la autoridad del *don de gracia* personal extraordinario (carisma), o sea la devoción totalmente personal o dominación “carismática”, y, finalmente, la dominación en virtud de “legalidad”, o sea de la creencia en la validez de un *estatuto* legal y de la “competencia” objetiva fundada en reglas racionalmente creadas.

En el Estado post-colonial de los pueblos testimonio, la costumbre consagrada por una validez inmemorial actúa con signo contrario, la autoridad del *don de gracia* no tiene reconocimiento, y la dominación en virtud de “legalidad” es abiertamente resistida. Cuando la raza simboliza diferencias de categoría social, y es utilizada como instrumento de violencia y dominación, puede pasar a constituir la base para la movilización política, como instrumento de resistencia, que ya no solamente significa la respuesta de las culturas subordinadas a negarse a sí mismas, sino como instrumento de negación del Estado post-colonial.

A esto se refiere René Zabaleta cuando señala: “Para nosotros, los bolivianos al menos, la formación del Estado nacional y de la nación misma es algo no concluido en absoluto. El carácter que tendrá la nación o la forma de revelación de la nación en el Estado, he ahí el problema en torno al que se libran todas las luchas políticas e ideológicas.”<sup>7</sup>

## II. DESARROLLO

### ***II.1. La sociabilidad en el Estado boliviano post-colonial***

En la sociedad post-colonial de los pueblos testimonio, la vida social no es enteramente una sociabilidad capitalista, y las contradicciones con otras formas de producción y otras sociabilidades, fortalecen la contraposición entre la conciencia social y la anuencia social, entre las formas ideológicas pertenecientes a dichas sociabilidades, en una perspectiva de ausencia de totalidad orgánica en la cual predomina, pero no prevalece el capital, como potencia

---

<sup>6</sup> KUPER, Adam. Raza, Clase y Cultura en Jamaica. In Raza y Clase en la Sociedad Postcolonial. UNESCO, 1978 P. 109.

<sup>7</sup> Zabaleta, René. El Estado en América Latina. Editorial Los Amigos del Libro. Cochabamba 1990. Pag. 45.

económica que lo domina todo. A la conciencia de las contradicciones de la sociabilidad capitalista se suman en lo ideológico otras, en la conciencia de las contradicciones del Estado. El caso más claro de la historia, pero no el único es la declaratoria de la República Aymara en 1900, en medio de la guerra federal. Dice al respecto Ramiro Condarco: “Es sugerente que justamente los levantamientos producidos por obra de las instrucciones escritas de Zarate Willka se hallasen animados, por lo menos, de cinco pretensiones: 1ª. La restitución de las tierras de origen. 2ª. La guerra de exterminio contra las minorías dominantes. 3ª. La construcción de un gobierno indígena. 4ª. El desconocimiento de las autoridades revolucionarias (tras el triunfo de Pando); y 5ª. El reconocimiento de Zarate Willka como jefe supremo de la insurrección autóctona”<sup>8</sup>.

Weber caracteriza Estado como una relación de dominio de hombres sobre hombres, basada en el medio de la coacción legítima; para que subsista es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan. La dominación burocrática en el Estado moderno es una institución que canaliza los conflictos y las contradicciones sociales —a partir de las normas, leyes, reglamentos formal abstractos— a la vez que mediatiza, distorsiona e inclusive bloquea la manifestación y realización de dichos intereses sociales.

Gramsci analiza el dominio burocrático racional como la universalización del interés de la clase capitalista. En la línea de Marx, concibe al Estado como organismo propio de la burguesía, destinado a crear las condiciones favorables para su máxima expansión. A distancia de Weber, resta universalidad a la dominación burocrática, e introduce la hegemonía como el mecanismo que crea la burguesía capitalista, para convencer que la única alternativa social es someterse a la dominación de la burocracia moderna.

Para Gramsci el problema está en entender que la dominación de dicha burocracia implica una aceptación de la ideología y de la política capitalista; y subordinarse a su dominación que encubre y distorsiona los conflictos y contradicciones sociales. Propone cuestionar el dominio burocrático por medio de una concepción de lo público no burocrático y desarrollar la organización colectiva por la hegemonía civil de clase, para que los intereses y proyectos de las clases trabajadoras puedan expandirse en la sociedad y en el Estado.

---

<sup>8</sup> CONDARCO, Ramiro. Zarate. El “temible” Willka. Ob. Cit. P. 398.

La dinámica de las clases sociales existe sobre una gama de contradicciones muy diversas y las áreas de confrontación cubren toda la gama de aspectos de la vida social, como los culturales, étnicos, raciales, políticos. Atendiendo a la contradicción que ocupa la posición dominante, las clases y fracciones de clase establecen sus áreas de interés y conflicto con las otras clases y fracciones de clase con diversos grados de antagonismo. De la forma como se dan estas relaciones, se derivan reagrupamientos en función del grado de homogeneidad existente entre los intereses de clase, el grado de autoconciencia y organización de las mismas y su capacidad de movilización<sup>9</sup>.

Las alianzas de clase que se verificaron desde la guerra de la independencia, dieron lugar a la constitución de bloques de poder que, en los momentos cruciales de la historia pugnarón para constituirse en bloques en el poder mediante el control del aparato gubernamental.

Para la expulsión del poder colonial se unieron en una misma trinchera comerciantes, intelectuales, artesanos, comunidades indígenas, etc., en una guerra que duró 15 años. Una de las contradicciones fundamentales en los albores republicanos fue la constitución del bloque en el poder, ya que con intensidades diversas todas las clases de la formación social solicitaban para sí el poder, con diferentes ángulos de visión política y económica. Los latifundistas, obrajeros, mineros y grandes comerciantes se constituyeron en bloque en el poder, hegemonizados por los primeros<sup>10</sup>.

Por otra parte, de espaldas a estos bloques, habiendo participado también directamente en la guerra de la independencia, estaban los indios; divididos entre aquellos que habían logrado dificultosamente mantener su organización social originaria, el ayllu, y los que habían sido obligados a permanecer trabajando en obrajes, haciendas, repartimientos, etc.

Como dice Joaquín Gantier, ninguno de los bloques anteriores incluía a los indios en el “nosotros”<sup>11</sup>. La contradicción principal, a la hora de conformar el Estado Nación estaba planteada entre los dos primeros bloques y, el fondo de la misma, era la pugna entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

---

<sup>9</sup> GRAMSCI, Antonio. Pequeña Antología Política. Ed. Fontanella. Barcelona. 1977. Pag. 106.

<sup>10</sup> Tal como lo testifica Joseph B. Pentland en un informe elaborado en la época, por encargo del Foreign Office del Reino Unido

<sup>11</sup> GANTIER, Joaquín. Jaime de Sudañez. Ed. Escuelas Gráficas Salesianas, Sucre, 1974.

El bloque dominante pugnaba por el mantenimiento y la reproducción de las relaciones serviles de explotación del indio, consolidando un latifundismo semi feudal, pero no pudo constituir un Estado hegemónico, debido a que el Estado, con todo su aparato estaba exclusivamente a su servicio, y su estrecho brazo jamás incorporó, en modo alguno, al indio que constituía más del 80% de la población, manteniéndolo al margen de todos los servicios.

A partir de la revolución de abril de 1952, la problemática del poder se agudiza. Por una parte surge la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia con un proyecto de organización de las clases explotadas y logra la constitución de la Central Obrera Boliviana.

La representación popular, en cuanto a la presencia de clases sociales dentro de la C.O.B. es la siguiente:

|                             |              |
|-----------------------------|--------------|
| Proletarios                 | 59%          |
| Campesinos                  | 13%          |
| Clase media                 | 15%          |
| Trabajadores manuales       | 5%           |
| Intelectuales y Estudiantes | 2%           |
| Cooperativas Mineras        | 3%           |
| Organizaciones Populares    | 0.5%         |
| C.O. Departamentales        | 2.5%         |
| Total                       | <hr/> 100,0% |

Esta estructura dentro de la alianza de clases daba sin duda la hegemonía de la clase obrera sobre el resto de las clases.

Con la Revolución de 1952, se creó una ilusión de clímax de las luchas indígenas (que emborrachó a los indios por más de 30 años), pero en realidad no constituyó un esfuerzo del país por superar las contradicciones etnia – raza – clase, sino que en los hechos significó, por una parte la aceptación de la ocupación de tierras por los indígenas en el occidente del país como un hecho inevitable, y el establecimiento del oriente como el eje gravitacional de la nación blanca.

En la constitución del bloque en el poder se dio una lucha intensa entre las clases y fracciones de clase integrantes y se termina, por una parte con la salida del gobierno de la representación obrera y, por otra, con la reconstrucción de las fuerzas armadas y la concentración de poder en manos de la burocracia corrupta del M.N.R. La restauración, tras la experiencia de la revolución nacional plantea tres ejes de base para la constitución del bloque de poder que sea capaz de enfrentar la fuerte presión popular hacia las reivindicaciones políticas y económicas que ya habían acabado con el latifundismo y el poder de la gran minería. Un eje constituido por los



sectores base de la economía nacional desde ese lado: los empresarios mineros medianos, fuertemente apoyados desde el gobierno como alternativa de la desnacionalización de los grandes yacimientos; y los grandes comerciantes monopolísticos. Un segundo eje, constituido por la agroindustria, avizorada temporalmente como alternativa de sustitución del modelo minero de acumulación, para ese momento en vías de conformación. Un tercer eje, constituido por las Fuerzas Armadas que asumen el rol de “Institución Tutelar de la Patria”, dentro de un modelo político que, bajo el supuesto de que, por las condiciones sociales imperantes, ningún gobierno civil tendría fuerzas suficientes para precautelar los intereses ya no solo de las clases integrantes del bloque en el poder, sino también los del sistema mismo. Este modelo económico apuntaba, por una parte a generar una sólida fuerza económica en Santa Cruz, mediante la constitución de polos de desarrollo y, por otra de producir cambios estructurales profundos en los sectores tradicionales de la economía.

Desde el punto de vista del bloque dominante todo el modelo económico, como el político se desarrollaban exitosamente, a pesar de su alto costo social, con fuerte peso del líder militar que había logrado romper el bloque de poder obrero y enfrentar a mineros y campesinos. La muerte de Barrientos, unida a la presencia de un general populista como Ovando en el gobierno, dieron pie a la recomposición del bloque de poder obrero y a la pérdida transitoria del control de la fuerza militar por el bloque, hasta ese momento, dominante.

La pugna entre los dos bloques de poder se da en primera instancia en el interior de las fuerzas armadas y una huelga general que, a principios de 1971 paraliza al país como respuesta a una intentona golpista en contra de Ovando, inclina la balanza a favor del bloque popular y coloca en el gobierno al general Juan José Torres. El bloque popular buscaba rápidamente consolidarse para hacerse del poder<sup>12</sup>, y crea para ello la Asamblea Popular con representación de todas las fuerzas populares y partidos de izquierda. La mutua desconfianza entre militares y trabajadores impidió la incorporación de los primeros al bloque del poder y el ascenso de los segundos al bloque en el poder<sup>13</sup>, lo que unido a una conducta infantil y alienada de los partidos de izquierda terminaron por estancar el proceso de avance del bloque popular, a la vez que permitieron que el bloque militar empresario, ayude desde el Brasil se reorganice y en un por demás cruento golpe de estado, el 21 de agosto de 1971 acaba con el proyecto popular.

---

<sup>12</sup> ZABALETA, René. El Poder Duál. Ed. Siglo XXI. México, 1979

<sup>13</sup> Este proceso de relatado y examinado en sus detalles por el ex Ministro del Interior de Torres, Jorge Gallardo Lozada en “De Torres a Banzer”. Ed. Periferia. Buenos Aires, 1972

El bloque de poder empresarial militar, tras la experiencia de la asamblea popular, introdujo cambios fundamentales. Se realizaron cambios profundos en el modelo de la acumulación. Ante la material situación de agotamiento de los yacimientos estañíferos de Bolivia, y el poder de control y presión que los trabajadores mineros ejercían sobre los gobiernos con el ejercicio de la huelga en la principal actividad generadora de divisas del país, el bloque empresarial militar buscó en la agroindustria su alternativa de sustitución, sobre todo en la producción del algodón que en la primera mitad de la década de los 70 atravesaba por un periodo de auge. A expensas del resto del país, el gobierno de Banzer se propuso lograr esta traslación, y distribuyó créditos millonarios a sus parciales para la inversión en estas áreas, usando para ello todos los recursos extraordinarios provenientes de la buena coyuntura de precios de los minerales y el petróleo de 1973 – 1976 más los ingresos provenientes de la triplicación de la deuda externa y el diferencial obtenido por la devaluación del signo monetario en un 66%. Esto además implicaba la localización de la mayor parte de los recursos en la región oriental de Bolivia y particularmente en Santa Cruz, donde había ubicado su centro estratégico de acción política. Dadas las condiciones políticas, económicas y étnicas del oriente boliviano, la orientación del gobierno de Banzer estaba destinada a fortalecer lo que se había dado por llamar “el bastión blanco de Bolivia”, separándolo notablemente de las regiones aymara y quechua o, más genéricamente altiplánicas, donde los conflictos sociales no habían permitido que se consolide un Estado Hegemónico.

En este contexto se desarrolló el primer proyecto geopolítico autónomo de Banzer, consistente en la creación de dos ciudades, “Proyecto Esmeralda y Proyecto Oriente”, destinados al asentamiento de una masiva migración de colonos blancos procedentes de Sudáfrica, Namibia y Rhodesia.

De acuerdo al periodista Gastón Lobatón<sup>14</sup>, para el desarrollo de este proyecto estaban ofreciendo 8.000 millones de dólares por los gobiernos de Alemania Federal, Francia, Gran Bretaña, Israel y Sudáfrica. “También se sabe de un consorcio de Bancos de Nueva York que proyecta conceder alrededor de MIL MILLONES DE DOLARES<sup>15</sup>. El proyecto fracasó ante la cerrada oposición de la opinión pública en casi todos sus niveles.

---

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Semanario AQUI. Ob. Cit. P. 16.

### II.1.2. El proceso de descolonización

Existía socialmente una clara conciencia de la problemática etnia – raza – clase, desde por lo menos la rebelión de José Gabriel Condorkanki “Tupac Amaru”, quién, en respuesta a la solicitud de rendición y delación de sus cómplices, a cambio de una “aminoración de penas” dijo: “AQUÍ NO HAY MAS COMPLICES QUE TU Y YO; TU POR OPRESOR, Y YO, POR LIBERTADOR”<sup>16</sup>.

Con la guerra federal la etnia aymara poco a poco, bajo el liderazgo de Pablo Zarate Willka, fue inevitablemente avanzando hacia metas propias. Los levantamientos se hallaban animados, por lo menos, de cinco pretensiones: 1ª. La restitución de las tierras de origen. 2ª. La guerra de exterminio contra las minorías dominantes. 3ª. La construcción de un gobierno indígena. 4ª. El desconocimiento de las autoridades revolucionarias (tras el triunfo de Pando); y 5ª. El reconocimiento de Zarate Willka como jefe supremo de la insurrección autóctona<sup>17</sup>. Los indios no recibieron ningún beneficio o compensación por su participación en la guerra, sus líderes terminaron asesinados por sus aliados; la contradicción de raza se siguió alimentando de levantamientos y masacres como las de Jesús de Machaca (1921) Cambaya y Chayanta (1926) o Tarabuco y Esquena (1926), donde el ejército puso fin a la rebelión, “sobre una alfombra de cadáveres”<sup>18</sup>.

En 1931 se desarrolló una experiencia educativa de la población indígena cuyo fundamento fue extraído de la vivencia del ayllu. Esfuerzo y trabajo eran fundamentos de su pedagogía: Escuela del Trabajo (productivo, social, motor de la comunidad).

Los primeros cimientos de la escuela se lograron concretar gracias al trabajo de los cientos de indígenas; los indios asistían al trabajo portando sus propias herramientas y animales para el transporte de piedra, arena, cascajo y otros materiales.

- La filosofía para su creación era hacerla basada en la cultura y organización ancestral indígena.
- Se crea el parlamento Amauta sinónimo de la Ulaka con funciones similares, siendo el Núcleo Escolar una reivindicación de la Marca.
- La misión de la escuela era darle al indígena nueva vitalidad , modernizarlo sin abandonar su tradición, sin destruir su vieja cultura e instituciones

---

<sup>16</sup> CONDARCO, Ramiro. Zarate. El “temible” Willka. Ob. Cit. P. 398.

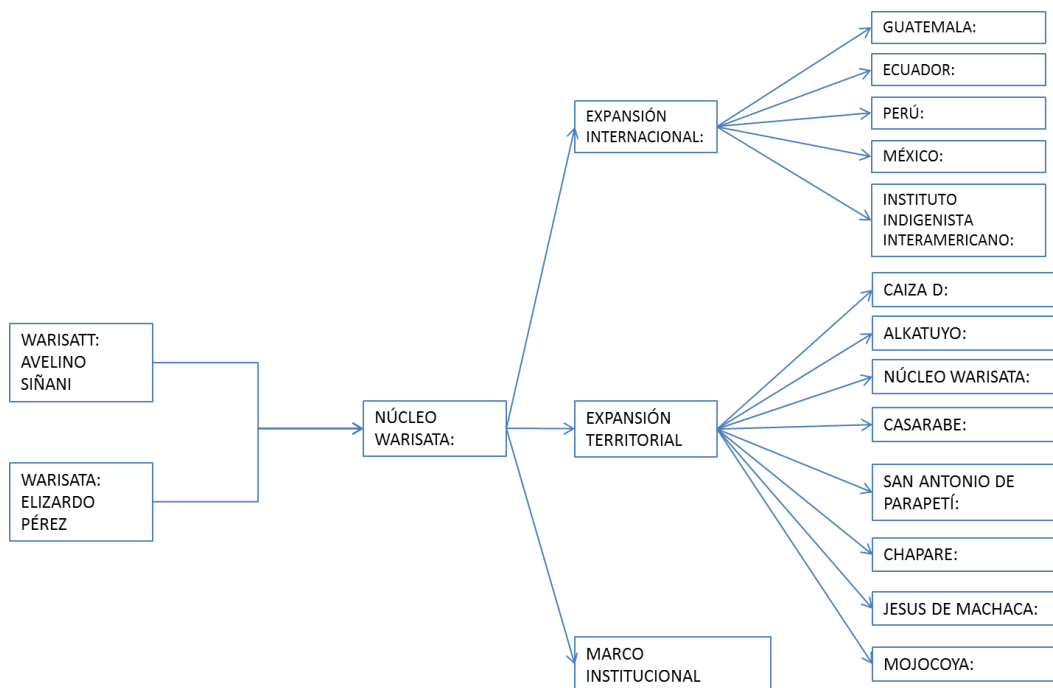
<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> FELLMAN, José. Historia de Bolivia. Ob. Cit. Tomo III. P. 147.

- Concibió la educación basada en la escuela del trabajo productivo que se autoabastecía por el taller y la tierra, dejando establecido la organización del trabajo colectivista, sostenida por la ley del esfuerzo.
- En Warisata el indio es un ser humano, es dueño y señor de su cultura, pensamiento y espíritu, basado en la disciplina para sostener su obra.
- Warisata es considerada el evento más importante de resistencia a las formas del colonialismo interno criollo.
- La declaración de los principios de la escuela se basa en la diferenciación de la educación formal.

1936, la primera Asamblea de Maestros Indigenistas aprobó un Estatuto que definía los rumbos de la educación indígena, conjuntamente con una Declaración de Principios que partían de la definición del problema educacional indígena; la doctrina biológica de la escuela indígena; el gobierno colectivista y Parlamento; la autonomía económica del núcleo escolar y su función industrial; el aspecto social indígena de la escuela y la indología y experimentación pedagógica; la escuela como defensa social; y la función social de la escuela.

Su invención centrípeta – centrífuga, consistía en restablecer el equilibrio estableciendo la sincronización de corrientes sociales que facilitaron la formulación de un marco institucional, cuidando que los centros de irradiación alcancen el mismo efecto tanto en la periferia como en el centro del territorio que determinó una poderosa fuerza expansiva.



La relevancia de esta experiencia es que demostró la capacidad de la economía social comunitaria para establecer un modelo de reproducción social altamente dinámico, con una gran capacidad de generar y distribuir excedentes, sobre la base de la colectivización de la propiedad y del trabajo.

En 1932 se inició una pesadilla que llevó al sepulcro al 2 % de la población nacional, que igualó las razas frente a la sed, el horror y la muerte. En 1935 Bolivia desmovilizó un ejército de 59.101 hombres, en su mayoría indígenas, experimentados en el manejo de las armas, con conocimientos de organización y sentido táctico. Para estos hombres la aceptación del servilismo como algo natural se desplomó definitivamente.

Un hecho, que no se ha considerado suficientemente, es el cambio de estrategia en las luchas indígenas, de la confrontación racial directa, a la alianza de clases que se comienza a mostrar en 1943, cuando los campesinos de Oruro y Ayopaya entran en huelga en protesta por la masacre de familias mineras en Catavi.

En 1944, en forma paralela a la formación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, se realizó el Primer Congreso Campesino Independiente. En 1946 la tesis política de los mineros ya incorporaba las reivindicaciones indígenas.

El otro componente estratégico era la masificación de la organización. En 1947 los campesinos del altiplano se reunieron en Pucarani, los del valle en Yayani y Tarija y los del llano en Incahuasi.

Así se llega a la mitad del siglo, 1952 casi con las mismas condiciones estructurales de explotación que en 1825. Para los indígenas, la experiencia de 1900 y las insurrecciones les proporcionó noción de su fuerza, la guerra del Chaco había derrumbado el mito de la inferioridad de raza, y lo adiestró en el manejo de las armas, el desarrollo del movimiento obrero, por último, le abrió las puertas del sindicalismo como una vía para su expresión política que le proporcionaba la alianza de clases, un poderoso instrumento de presión, y les daba un peso en la realidad nacional hasta ese momento desconocido.

Bajo esta estrategia de alianzas, los indios lograron reconquistar sus tierras en el occidente, pero no pudieron superar la barrera impermeable y secante de la discriminación de raza. Con la Revolución de 1952, se creó una ilusión de clímax de las luchas indígenas (que emborrachó a

los indios por más de 30 años), pero en realidad no constituyó un esfuerzo del país por superar las contradicciones etnia – raza – clase, sino que en los hechos significó, por una parte la aceptación de la ocupación de tierras por los indígenas en el occidente del país como un hecho inevitable, y el establecimiento del oriente como el eje gravitacional de la nación blanca.

Esta es la fragua donde se comenzaron a forjar, sobre todo a partir de 1978, dos improntas en el movimiento indígena: una respondía a las contradicciones de raza y otra a las contradicciones de clase.

Por una parte surge el MITKA, Movimiento Indio Tupaj Katari, “Su raíz estaba en el potencial sentimiento indigenista y hasta racista que tiene ciertos grupos de origen altiplánico aymara, sobre todo al confrontar el racismo anti indio de la ciudad.”<sup>19</sup>.

También nace un instrumento, cuando, tras el golpe de Natusch, en noviembre de 1979, la C.O.B. decreta el bloqueo de caminos ante las medidas económicas impuestas, “... en los doce días de la resistencia campesina se decretó un paro campesino, donde no se debía llevar ningún producto a las ferias ni a las ciudades, para conseguir mejoras en los precios de los productos del campo...”<sup>20</sup>.

El máximo dirigente de la Confederación, Genaro Flores, en aquella oportunidad mostraba una clara conciencia de la unidad histórica y la continuidad de objetivos con respecto a las luchas de sus antepasados:

“El campesinado boliviano viene soportando por cientos de años el régimen económico impuesto por grupos privilegiados; los campesinos desde el primer levantamiento de 1781 en que Julián Apaza, Tupaj Katari, se ponen a la cabeza de un poderoso movimiento campesino debido a que los españoles también imponen medidas económicas en contra de los campesinos; ahora a nosotros nos toca levantarnos también este año, cuando este paquete económico más cae sobre nuestras espaldas.

---

<sup>19</sup> ALCOREZA, Carmen. ALBÓ, Xavier. El Nuevo... Ob. Cit. P. 84.

<sup>20</sup> FLORES, Genaro. Declaraciones a la Revista DE FRENTE. La Paz, diciembre de 1979. P. 8.

.... Nosotros los dirigentes campesinos, hemos visto que el campo es el que subvenciona a los centros urbanos y a los centros de trabajo; el campesino es el mal pagado y es por eso que nos hemos visto obligados a tomar actitudes de hecho como es el bloqueo de caminos.”<sup>21</sup>

La estrategia de fortalecimiento interno se evidencia en el discurso de un dirigente indígena frente a Siles Suazo en 1978, que decía: “que lo apoyaban a él porque de momento el campesinado no estaba lo suficientemente preparado para tener mejores alternativas. Pero que no se trata de un apoyo incondicional, sino temporal, en la esperanza de que así podrían ir avanzando hacia el nivel de preparación necesaria para tener su propia gente”<sup>22</sup>.

El representante más claro de esta estrategia es un campesino de apellidos Choquehuanca Condori, originario de Sank’ay Jawira. Este campesino, para llegar a la universidad con menos carga discriminativa mudó su nombre a Víctor Hugo Cárdenas<sup>23</sup>, llegó al nivel más alto en el espectro político, jamás alcanzado por un aymara: la Vicepresidencia de la República. No pudo lograr medidas que atiendan las urgencias generadas por la inmensa deuda social acumulada en la historia republicana, razón por la que fue rechazado por los dirigentes de su propio pueblo aymara<sup>24</sup>. Cárdenas representa la tendencia indigenista que considera que en el marco de la heterogeneidad étnica y cultural, las naciones indígenas pueden encontrar reivindicación económica y social. Llamaremos a esta tendencia asociativa, debido a que supone que a través de las alianzas étnicas y de clase es posible alcanzar tal objetivo.

De las mismas lides del movimiento Katarista de los años 70, pero de la rama “india” que dio origen al MITKA, surgió a su vez Felipe Quispe, nacido en Jisk’a Axariya, una comunidad próxima a Achacachi. Se inserta en el sindicalismo agrario a través de la Ofensiva Roja de Ayllus Aymaras en los años 80 y a principios de los 90 en el Ejército Guerrillero Tupaj Katari, ambas organizaciones de limitadas bases urbanas y rurales. Al caer los cabecillas urbanos del EGTK, Quispe entra en prisión, donde completó el bachillerato, y estudió historia estando bajo libertad provisional. Todo ello le permitió crear un discurso, una imagen y un prestigio, que le permitieron asumir el nombre de “Mallku”. “En sus declaraciones y acciones utiliza muy conscientemente la

---

<sup>21</sup> ALCOREZA, Carmen. ALBÓ, Xavier. El Nuevo... Ob. Cit.

<sup>22</sup> ALCOREZA, Carmen y ALBO, Javier. 1978: El Nuevo Campesino Ante el Fraude. Ob. Cit.. P. 76.

<sup>23</sup> Idem.

<sup>24</sup> Ibidem P. 72.

figura del héroe colonial aymara Tupaj Katari”<sup>25</sup>. También de modo premeditado asume el estilo de Pablo Zárate Willca, cuando se refiere al Presidente de la República indicando que hablarán “de Presidente a Presidente”.

Felipe Quispe representa la tendencia indigenista de la descolonización, que considera que solamente en el marco de una ruptura racial las naciones originarias pueden alcanzar reivindicación económica y social. Esta tendencia es absolutamente dissociativa, debido a que supone que sólo por medio de la confrontación de razas es posible alcanzar tal objetivo.

Evo Morales, era uno más de los expulsados por el hambre del altiplano al Chapare, en busca de mayores posibilidades laborales y comerciales, como productores agrícolas de la hoja de coca. Emerge allí como líder principal de los productores de hoja de coca, y logra mantenerse vigente durante dos décadas, y aglutinar a las diversas organizaciones locales agrupando mayormente a gente de origen andino, sobre todo de los departamentos quechuas y mantiene una relación estrecha con la Federación Departamental Única de trabajadores Campesinos de Cochabamba (parte de CSUTCB).

El movimiento cocalero ha realizado un sinfín de marchas y bloqueos, en coordinación o no con otros actores sociales y ha sufrido ya más de 50 bajas, y por momentos ha logrado yugular la economía del país, respondiendo a una impronta que combina componentes de la ideología marxista, con el discurso indigenista y sindicalista, todos ellos puestos al servicio de los intereses de los cocaleros, a despecho de los impactos que sus acciones puedan tener en otros sectores y regiones del país.

En estos liderazgos y sus improntas se muestran tres opciones de respuesta a la incapacidad del modelo societario de dar salidas viables a un sistema de exclusión social que radica en las bases mismas de la estructura social.

La descolonización es un proceso histórico que no puede ser comprendido sino en la medida exacta en que se discierne el movimiento historizante que le da forma y contenido -dice Frantz Fanon- es el encuentro de dos fuerzas congénitamente antagónicas que extraen precisamente su originalidad de esa especie de sustanciación que segrega y alimenta la situación colonial.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Ibidem P. 81.

<sup>26</sup> Fanon, Frantz. Los Condenados de la Tierra. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 2003 (tercera reimpresión)



La decolonización es siempre un fenómeno violento, en el que hay una exigencia de un replanteamiento integral de la situación colonial, a partir de una tabla rasa, que se propone cambiar el orden del mundo.<sup>27</sup>

## **II.2. El Estado descolonial**

Los movimientos sociales plantearon una ecuación social con dos incógnitas a la historia boliviana. De un lado posicionaron en sus luchas la necesidad de refundar el país a través de la Asamblea Constituyente. De otro lado se constituyeron en la base social del Movimiento al Socialismo y en un ejercicio democrático sin precedentes<sup>28</sup> se colocaron en el gobierno, a través del liderazgo de Evo Morales Aima.

Estas dos fuerzas en conjunto enfrentaron el referendun por la Asamblea constituyente, del cual salieron victoriosas con más del 50 % de los votos, viabilizando una de las soluciones de la ecuación social, cual es lograr la refundación del país y el cambio del patrón de desarrollo por la vía pacífica. Ambos procesos enfrentaron como reto una problemática en cuya base se encontraba el poder colonial fortalecido y rejuvenecido por un orden neoliberal, que ha desmontado el Estado y desestructurado la institucionalidad pública.

### **II.1.2. Gobierno descolonial**

El poder colonial se asentó sobre un Estado permisivo, en el que las reglas eran asimétricas según los actores económicos o sociales y un plan de desarrollo consistente en que no haya plan. El estado, reducido a su mínima expresión constituyó el terreno propicio para la apropiación colonial de los recursos naturales y el saqueo de los mismos.

Un grueso segmento de la población encontró barreras insalvables para hacer efectivos sus derechos constitucionales. El sistema de financiamiento se orientaba principalmente a la excedentariadad, dejando en la geografía grandes manchas de pobreza, que consolidaron desequilibrios regionales, sociales y sectoriales.

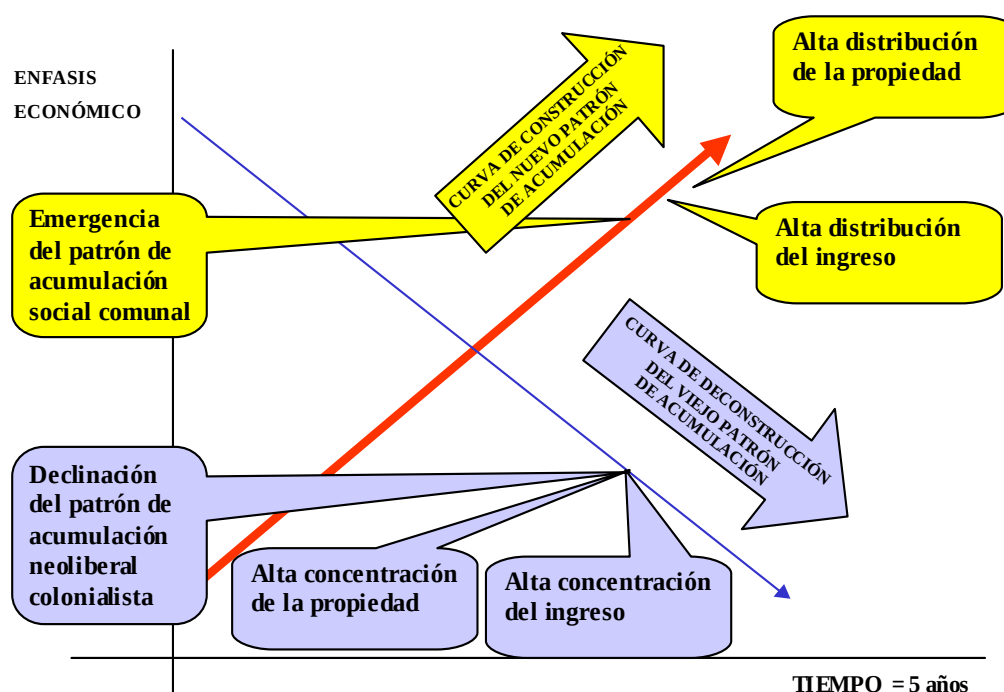
---

<sup>27</sup> Idem

<sup>28</sup> Sin precedentes por haber ganado las elecciones por mayoría absoluta (54 %), y con la más alta participación de los votantes (más del 70 %).

El gobierno de los movimientos sociales definió su proceso y la naturaleza del Estado, como descolonial<sup>29</sup>, como un Estado plurinacional, cuya base constitutiva es el poder de los excluidos. Su enfoque se propone salir del colonialismo neoliberal, para orientarse hacia una sociedad intercultural comunitaria, utilizando como instrumentos un Estado interventor y productivo. La estrategia se sustenta en el poder social, que se soporta en las transformaciones en el sector productivo, en el sector social y en la inserción internacional.

Es importante señalar, dice el Plan de Desarrollo Nacional, que la constitución de este nuevo Estado, regionalmente descentralizado, es imprescindible para cambiar el patrón de desarrollo. Ello implica la simultaneidad de dos procesos:



De un lado la emergencia de un nuevo patrón de acumulación social y comunal, basado en una alta distribución de la propiedad y del ingreso, y del otro la declinación del patrón de acumulación neoliberal colonialista, basado en una alta concentración de la propiedad y del ingreso.

## II.2. La Asamblea Constituyente

Históricamente, las asambleas constituyentes se levantaron luego de una confrontación revolucionaria, sobre la derrota del enemigo, y para dar sustento y normas de convivencia a un

<sup>29</sup> Aspecto que es formulado explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

nuevo estado de cosas, a un nuevo orden social. El Poder Constituyente es poder de poderes, poder originario, soberano e ilimitado, que no admite ningún otro poder por encima de él. En Bolivia, si bien se genera en las luchas populares, su devenir surgió de un acuerdo “en paz” que se colgó de la vieja constitución.

De acuerdo al Art 232 de la Nueva Constitución Política del Estado promulgada el 13 de abril de 2004, “La reforma total de la CPE es potestad privativa de la Asamblea Constituyente”.

Sin embargo, en el acuerdo negociado en el Congreso Nacional, la asamblea constituyente tenía poderes limitados, y las facultades para refundar la república debían ser aprobadas en un referéndum.

El poder constituyente nació en las calles como exigencia de cambio de las viejas estructuras del Estado amparado en el capitalismo global y su modelo neoliberal. Paradójicamente la negociación que se dio en el Congreso Nacional, que constituye una parte del poder cuestionado, además de poner limitaciones y cortapisas a las atribuciones de la asamblea constituyente, permitió que en la misma estén representados los poderes a los que se ha confrontado el pueblo. De este modo, el poder constituido y el Estado en decadencia, se transformaron también en poder constituyente.

### **II.2.1 Economía Social Comunitaria en la Constitución Política del Estado**

Por primera vez en la historia a través de Constitución política del Estado reconoce a la Economía Social Comunitaria como actor de pleno derecho y en sus diferentes dimensiones. Este reconocimiento se materializa en los siguientes artículos:

Artículo 47.

III. El Estado protegerá, fomentará y fortalecerá las formas comunitarias de producción.

Artículo 210. Las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán elegir a sus candidatas o candidatos de acuerdo con sus normas propias de democracia comunitaria.

Artículo 306. La economía plural articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia. La economía social y comunitaria complementará el interés individual con el vivir bien colectivo.

Artículo 313. Para eliminar la pobreza y la exclusión social y económica, para el logro del vivir bien en sus múltiples dimensiones, la organización económica boliviana establece los siguientes propósitos:

6. La participación activa de las economías pública y comunitaria en el aparato productivo

Artículo 330. El Estado, a través de su política financiera, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

Artículo 336. El Estado apoyará a las organizaciones de economía comunitaria para que sean sujetos de crédito y accedan al financiamiento

Artículo 393. El Estado reconoce, protege y garantiza la propiedad individual y comunitaria o colectiva de la tierra, en tanto cumpla una función social o una función económica social, según corresponda.

Artículo 405. El desarrollo rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que priorizará sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad y en la soberanía alimentaria, a través de:

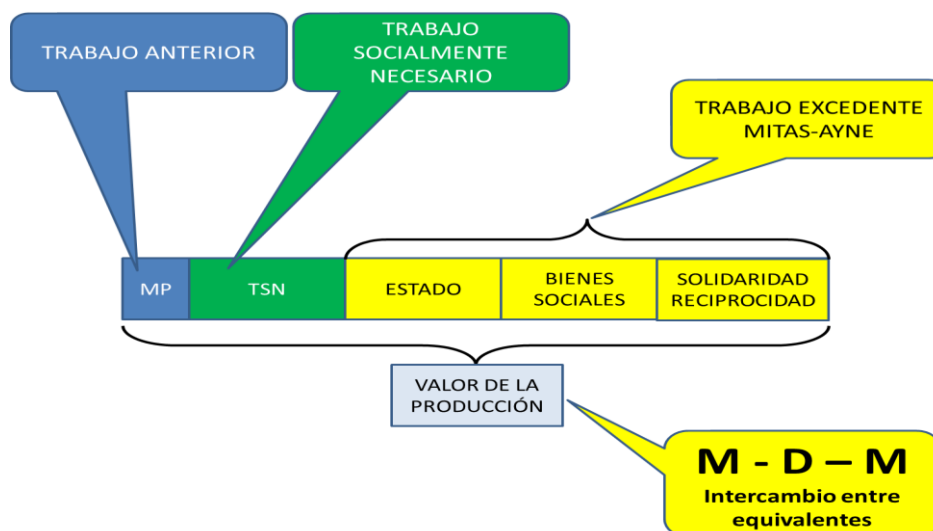
5. El fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria.

Artículo 406. Estado promoverá y fortalecerá las organizaciones económicas productivas rurales, entre ellas a los artesanos, las cooperativas, las asociaciones de productores agropecuarios y manufactureros, y las micro, pequeñas y medianas empresas comunitarias agropecuarias, que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo a su identidad cultural y productiva.

### **III. LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA**

La economía social comunitaria es una identidad sociológica conformada por unidades productivas que operan bajo formas no capitalistas de producción y bajo una lógica económica diferente, aunque mantienen relaciones de intercambio con el mundo capitalista que domina la formación económico social boliviana. Lo que distingue a una forma de producción de otra es, en este caso, es la forma cómo se realiza el valor de la producción social, aspecto que se ilustra en la figura siguiente:

**FIGURA 1: MODELO DE REPRODUCCIÓN EN LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA**



La economía social comunitaria se caracteriza por una forma de producción cuyo resultado se traduce en la incorporación de trabajo anterior acumulado en la forma de medios de producción (MP), en un componente de trabajo necesario para el sostenimiento de las familias integrantes del ayllu, y un volumen de trabajo excedente generado a través del ayne y la mita, destinado a satisfacer las necesidades colectivas a través de bienes sociales, los tributos al estado en la época del incario y posiblemente la contribución indigenal en el Estado colonial y post colonial y finalmente una cantidad de trabajo socialmente excedente que se consume a través de la solidaridad y la reciprocidad.

Aunque es legítimo aceptar que en la formación económico social boliviana existen formas diversas de economía social comunitaria, que aún no han sido suficientemente estudiadas, la experiencia de la escuela ayllu de Warisata en su expansión muestra que la fácil adaptación de la comunidad de Casarabe hablaría en favor de un grado considerable de simetría entre ellas. La investigación realizada a nivel territorial muestra que la economía social comunitaria se encuentra asentada principalmente en los municipios que corresponden a los territorios 1, 2 y 3 (ver capítulo siguiente), en los que se destacan los siguientes rasgos fundamentales:

- Muy baja presencia del Estado y sus instituciones.
- Muy baja o ninguna presencia de instituciones financieras.
- Producción principalmente destinada al autoconsumo (70% en promedio)
- Métodos y técnicas de producción rudimentarios.
- Importante presencia del trueque en el intercambio.
- Ventas al mercado principalmente a través de rescatadores.
- Alta presencia de la organización comunitaria.

- Alta concentración de población indígena

Sabiendo que a cada una de las formas de producción les corresponde una forma de distribución, cambio y consumo, existe una clara diferenciación entre la economía capitalista y la economía social comunitaria, como se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA 1: FORMAS DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA Y SOCIAL COMUNITARIA**

|                     | <b>Economía Capitalista</b> | <b>Economía Social Comunitaria</b> |
|---------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| <b>DISTRIBUCION</b> | Según propiedad             | Según necesidad                    |
| <b>CAMBIO</b>       | No equitativo               | Equitativo                         |
| <b>CONSUMO</b>      | Consumo masivo              | Consumo sustentable                |

### ***III.1. La economía social comunitaria en la geografía social boliviana***

A nivel territorial la disparidad del comportamiento del índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) muestra un desempeño que claramente segmenta a la población en el territorio. El Ministerio de Planificación del Desarrollo estableció criterios de segmentación de la población en el territorio, cuyo contenido se resume a continuación:

**CUADRO 1: SEGMENTACIÓN DEL TERRITORIO SEGÚN NBI**

| Segmento territorial | Rango de NBI desde | Rango de NBI hasta | Cantidad municipios | % sobre cant. Municipios | Población Total  | % sobre Población Total |
|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------------|------------------|-------------------------|
| 5                    | 0.1900             | 0.7500             | 74                  | 23.57%                   | 6,154,101        | 66.43%                  |
| 4                    | 0.7501             | 0.9000             | 77                  | 24.52%                   | 1,154,175        | 12.46%                  |
| 3                    | 0.9001             | 0.9500             | 40                  | 12.74%                   | 683,541          | 7.38%                   |
| 2                    | 0.9501             | 0.9800             | 52                  | 16.56%                   | 606,022          | 6.54%                   |
| 1                    | 0.9801             | 1.0000             | 71                  | 22.61%                   | 665,994          | 7.19%                   |
|                      |                    |                    | <b>314</b>          |                          | <b>9,263,833</b> |                         |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE – Población proyectada 2005

Con este criterio, la población presenta mayor concentración en los segmentos territoriales T4 y T5 (territorio 4 y territorio 5 respectivamente) por corresponder principalmente a los municipios urbanos más importantes, y decrece en los segmentos T3, T2 y T1 (territorio 3, territorio 2 y territorio 1 respectivamente), que corresponden a los municipios rurales más alejados y deprimidos. Considerando cinco grados de vulnerabilidad, de acuerdo a la clasificación de los segmentos poblacionales que se encuentran en: Necesidades Básicas Satisfechas (NBS); Umbral de Pobreza (UP); Pobreza Moderada (PM); Indigencia (IND) y Marginalidad (MRG), en el ejercicio realizado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo se presenta la población de cada territorio, según la segmentación ya explicada, por cada grado de vulnerabilidad:

**CUADRO 2: TERRITORIOS POR GRADOS DE VULNERABILIDAD Y NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**

| TERRITORIO                                  | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total     | poblacion con NBS   | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|---------------------------------------------|---------------------|------------------------|---------------------|---------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 1: MUY ALTA VULNERABILIDAD | 100-98              | 77                     | 600,254.00          | 654.00              | 5,368.00                       | 103,291.00                    | 386,418.00              | 104,523.00             |
| AREA TERRITORIAL 2: ALTA VULNERABILIDAD     | 97-95               | 51                     | 526,895.00          | 2,065.00            | 14,868.00                      | 154,319.00                    | 302,575.00              | 53,068.00              |
| AREA TERRITORIAL 3: MEDIANA VULNERABILIDAD  | 94-90               | 45                     | 618,322.00          | 4,542.00            | 38,204.00                      | 269,888.00                    | 279,538.00              | 26,150.00              |
| AREA TERRITORIAL 4: BAJA VULNERABILIDAD     | 89-74               | 80                     | 1,065,503.00        | 26,329.00           | 147,316.00                     | 535,857.00                    | 345,711.00              | 10,290.00              |
| AREA TERRITORIAL 5: MUY BAJA VULNERABILIDAD | 75-19               | 73                     | 5,261,397.00        | 1,267,854.00        | 1,785,327.00                   | 1,734,273.00                  | 461,268.00              | 12,675.00              |
| <b>totales</b>                              |                     | <b>326</b>             | <b>8,072,371.00</b> | <b>1,301,444.00</b> | <b>1,991,083.00</b>            | <b>2,797,628.00</b>           | <b>1,775,510.00</b>     | <b>206,706.00</b>      |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo, diciembre de 2006. Datos INE población Censo 2001.

En el CUADRO 3 se muestra la población de cada uno de los territorios por grado de vulnerabilidad y su significación con relación al total nacional en cada caso:

**CUADRO 3: AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN VULNERABILIDAD**

| Territorio     | % población territorio / Población Total | Necesidades Básicas Satisfechas NBS | % pobl. NBS Territ. / pobl. NBS Total | Umbral Pobreza UP | % pobl. UP Territ. / pobl. UP Total | Pobreza Moderada PM | % pobl. PM Territ. / pobl. PM Total | Indigencia IND   | % pobl. IND Territ. / pobl. IND Total | Marginalidad MRG | % pobl. MRGTerrit. / pobl. MRG Total |
|----------------|------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------------------------|------------------|--------------------------------------|
| Territorio 5   | 66.43%                                   | 1,526,970                           | 97.02%                                | 2,113,435         | 89.59%                              | 1,976,333           | 62.84%                              | 521,993          | 26.84%                                | 15,413           | 6.38%                                |
| Territorio 4   | 12.46%                                   | 33,150                              | 2.11%                                 | 164,102           | 6.96%                               | 574,282             | 18.26%                              | 367,748          | 18.91%                                | 14,893           | 6.17%                                |
| Territorio 3   | 7.38%                                    | 5,568                               | 0.35%                                 | 45,732            | 1.94%                               | 296,861             | 9.44%                               | 306,437          | 15.76%                                | 29,400           | 12.17%                               |
| Territorio 2   | 6.54%                                    | 7,406                               | 0.47%                                 | 29,294            | 1.24%                               | 181,713             | 5.78%                               | 325,975          | 16.76%                                | 61,633           | 25.52%                               |
| Territorio 1   | 7.19%                                    | 749                                 | 0.05%                                 | 6,546             | 0.28%                               | 116,027             | 3.69%                               | 422,480          | 21.73%                                | 120,193          | 49.76%                               |
| <b>TOTALES</b> |                                          | <b>1,573,843</b>                    |                                       | <b>2,359,108</b>  |                                     | <b>3,145,215</b>    |                                     | <b>1,944,632</b> |                                       | <b>241,532</b>   |                                      |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE. Población proyectada 2005.

En los territorios 1, 2 y 3, la mayor parte de la población se encuentra en indigencia, en el territorio 4 en pobreza moderada y en el 5 en el umbral de pobreza.

Casi el 50% de todos los habitantes en marginalidad se encuentran en el territorio 1 y más del 25% del territorio 2; casi el 55% de los que están en indigencia se concentran en los territorios 1, 2 y 3. En contraposición, en el territorio 5 se concentran casi el 90% de los habitantes en umbral

de pobreza y más del 97% de todos los pobladores de Bolivia que tienen satisfechas sus necesidades básicas.

**CUADRO 4: POBLACIÓN POR TERRITORIO**

| Territorio   | Población Total Territorio | Población Acumulada | % población territorio | % población Acumulado |
|--------------|----------------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|
| Territorio 1 | 665,994                    | 665,994             | 7.19%                  | 7.19%                 |
| Territorio 2 | 606,022                    | 1,272,016           | 6.54%                  | 13.73%                |
| Territorio 3 | 683,541                    | 1,955,557           | 7.38%                  | 21.11%                |
| Territorio 4 | 1,154,175                  | 3,109,731           | 12.46%                 | 33.57%                |
| Territorio 5 | 6,154,101                  | 9,263,833           | 66.43%                 | 100.00%               |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

Mientras en el territorio 5, se concentra el 97% de toda la población que tiene sus necesidades básicas satisfechas, en el territorio 1 se concentra el 50% de los pobladores en estado de marginalidad y el 22% de los pobladores en situación de indigencia.

### III.1.1. **TERRITORIO 1 – Muy alta vulnerabilidad (área rural alejada)**

En el territorio 1, con 77 municipios, se sitúa una población eminentemente vulnerable. La mayor población (64%) está en condición de indigencia, le sigue la población en marginalidad (17,4%), el resto de la población, el 18,5 está entre la pobreza moderada (17,2%) y el umbral de pobreza (0,9%). Tan solo 654 personas tienen sus necesidades básicas satisfechas.

**CUADRO 5 POBLACIÓN Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 1**

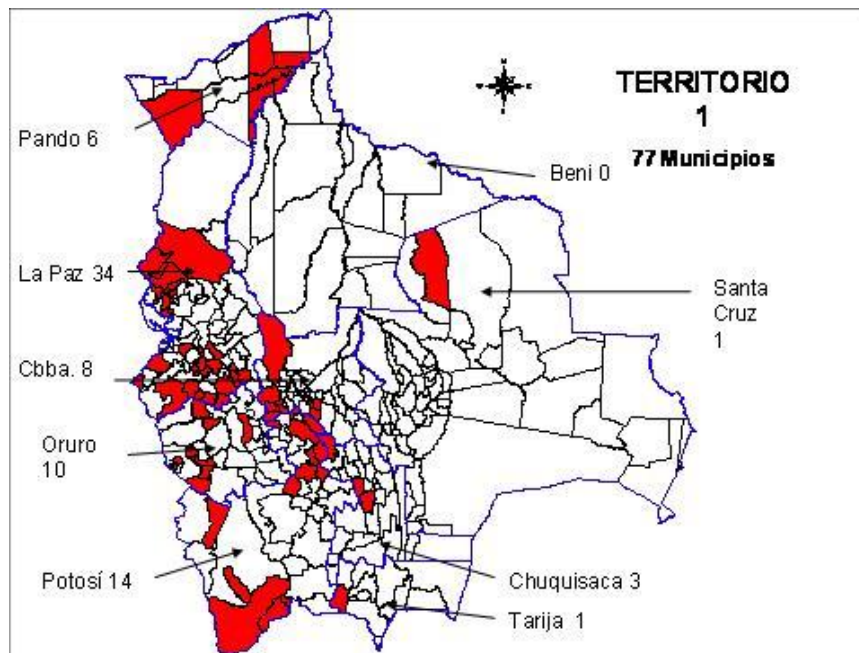
| TERRITORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total | poblacion con NBI | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 1 MUY ALTA VULNERABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 100-98              | 77                     | 600,254.00      | 654.00            | 5,368.00                       | 103,291.00                    | 386,418.00              | 104,523.00             |
| Villa Nueva (Loma Alta), San Pedro, Yunguyo de Litoral, Cruz de Machacamarca, Waldo Ballivian, Santiago de Callapa, Chacarilla, Malla, Tacopaya, Colquencha, Aucapata, Ayata, Papel Pampa, San Antonio de Esmoruco, Carangas, Combaya, Yaco, Belen de Urmiri, Alalay, Tapacari, Totora, Quiabaya, San Lorenzo, Poroma, San Andrés de Machaca, Arque (Villa de Arque), Chipaya, Ayo Ayo, Tacobamba, Ravelo, Sapahaqui, Tinguipaya, El Choro, Tahua, Pelechuco, Sica Sica (Villa Aroma), Achocalla, Caripuyo, Mocomoco, Catacora, Icla, Chuma, Esmeralda, Morochata, Tito Yupanqui (Parquipujio), Coipasa, San Pablo de Lipez, Toro Toro, San Pedro de Curahuara, Taraco, Laja, Curva, Ichoca, Calacoto, Palca, Urubicha, Yunchara, San Agustín, Todos Santos, Puerto Gonzalo Moreno, Sacabamba, San Pedro, Puerto Perez, Apolo, Mojinete, Ancoraimas, Ocuri, Filadelfia, Ingavi (Humaita), Gral. J.J. Perez (Charazani), Bolivar, Choque Cota, Calamarca, Arampampa, Vila Vila, Nazacara de Pacajes, Tarvita |                     |                        |                 |                   |                                |                               |                         |                        |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo. Datos INE población Censo 2001.



Este grupo de 665 mil habitantes (proyección 2005), tiene la mayor concentración de pobreza (100%-98%), solamente el 5% de esta población está en condiciones de pagar un crédito, la capacidad de pago es limitada por la absoluta situación de sobre vivencia de esta población que no está en condiciones de honrar un préstamo.

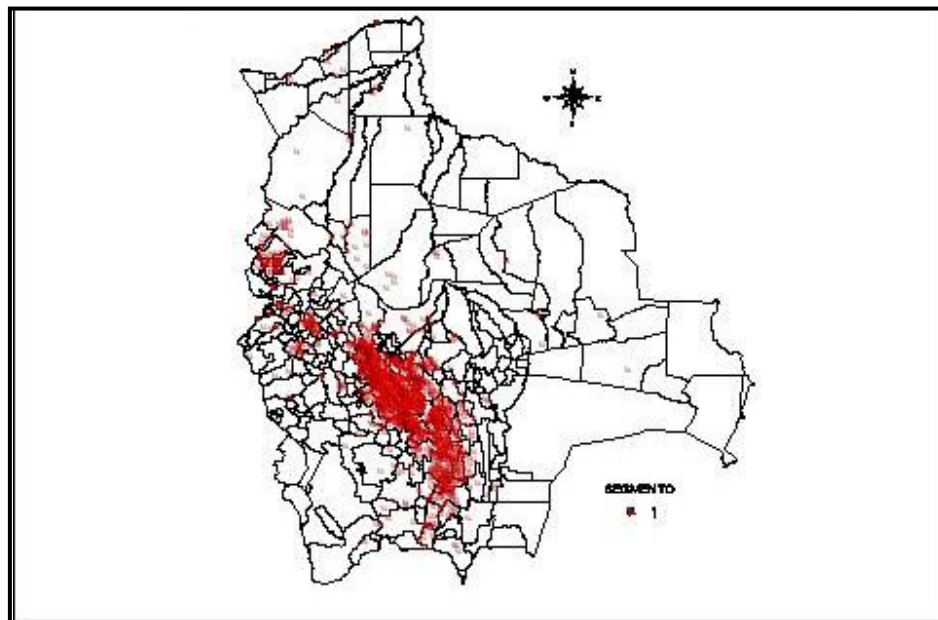
**FIGURA 2: MAPA DE MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 1**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La Paz es el departamento con más municipios en el territorio uno, con el 44% de ellos. El acceso y la calidad de la infraestructura productiva, de comunicaciones, el tipo de conformación del terreno, el acceso a la tierra y al agua, unida a una profunda secuela histórica de marginación de las poblaciones originarias se encuentran asociados a la vulnerabilidad de la población. Le sigue Potosí con 18 % de los municipios de este territorio, localizado en el extremo sur y con serias dificultades de accesibilidad. Oruro y Cochabamba tienen cifras parecidas, 12 y 10 % respectivamente, el piso ecológico algunas veces es determinante, como en el caso de la Cuenca del Río Caine o en la Chaupirana que abarca partes de Oruro, Potosí y Cochabamba, pero no siempre es óbice para esta condición, ya que en Cochabamba, regiones del parque Isiboro Secure, eminentemente tropicales, población dispersa y caminos inexistentes son fuertemente influyentes. Pando tiene casi el 8 % de estos municipios. En el resto del país Beni, Santa Cruz y Tarija en conjunto tienen el 2,6 de municipios en esta condición, uno o ningún municipio en este territorio tipo 1. Chuquisaca tiene al 4 % de sus municipios en territorio 1.

**FIGURA3: COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL TERRITORIO 1**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La población indígena se presenta en el territorio 1 en muy diversos porcentajes. En su gran mayoría esta entre el 90 y el 99,49 %. En Chuquisaca los tres municipios de territorio 1 tienen una población de más del 95% indígena. En La Paz, a excepción de Achocalla, con un 76% de población indígena, los restantes 33 municipios tienen más del 90 % de indígenas como habitantes. Los municipios de Cochabamba ubicados en este territorio tienen entre el 98 y 99 % de indígenas. En Oruro la mitad de los municipios tiene alrededor de 95 % y más de población indígena, el resto, los otros cuatro municipios varían de 79% hasta el 43% en Carangas, el más bajo en población indígena de Oruro. Potosí con doce municipios con una población de entre 98 y 99 % de indígenas y dos municipios con 77 y 65 % de indígenas. En Santa Cruz, el único municipio del territorio 1 tiene el 92 % de indígenas. Tarija y su único municipio de territorio uno tiene 31% de población indígena. Pando, en el territorio uno es diferente, pues tiene 6 municipios con una población indígena entre 3 y 18 %, saliendo, junto con Yuchurá de Tarija, de la regla de mayor población indígena en este territorio 1.

### **III.1.2. TERRITORIO 2 - Alta vulnerabilidad (área rural cercana a centros poblados pequeños y medianos)**

Este grupo de 500 mil habitantes aproximadamente (2001), se concentra principalmente en el departamento de La Paz que también encabeza a este grupo en número de municipios. En este territorio la mayor parte de la población, el 57%, vive en la indigencia. En pobreza moderada está el 29 % de la población. La marginalidad caracteriza a un 10 % de este territorio y el 2.8 % está

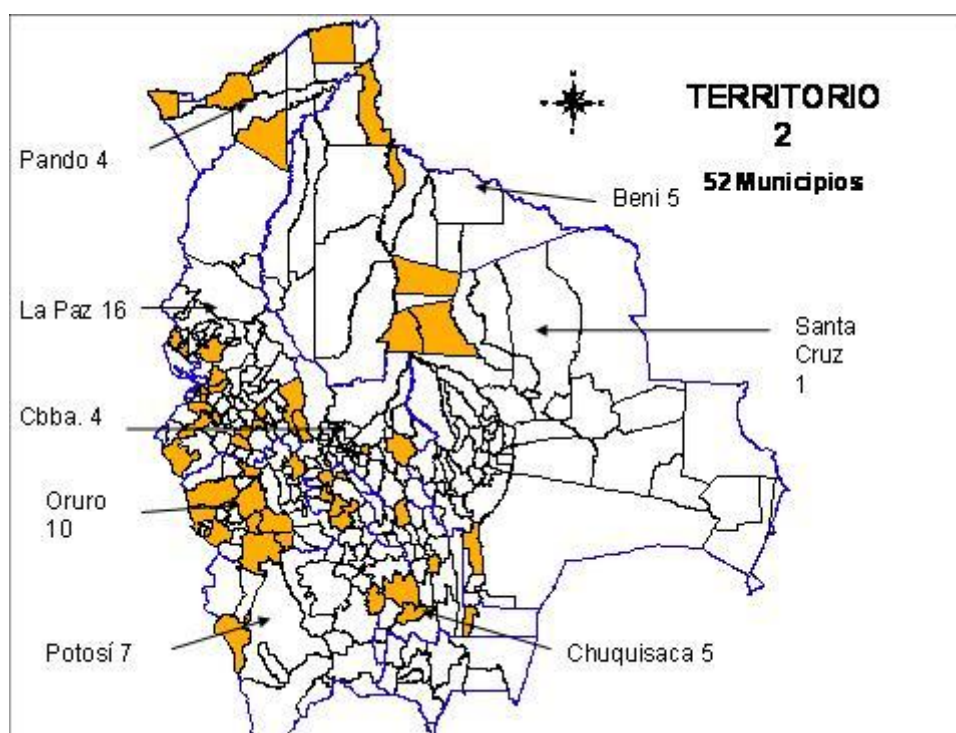
en el umbral de la pobreza. Solamente 2065 habitantes tienen sus necesidades básicas satisfechas.

**CUADRO 6: POBLACIÓN Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 2**

| TERRITORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total | poblacion con NBI | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 2: ALTA VULNERABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 97-95               | 51                     | 526,895.00      | 2,065.00          | 14,868.00                      | 154,319.00                    | 302,575.00              | 53,068.00              |
| Inquisivi, Acasio, Pocoata, Huacaya (Villa de Huacaya), San Javier, Comanche, Ayopaya (V. de Independencia), Caquiaviri, Jesús de Machaca, Pucarani, San Andres, Presto, Belen de Andamarca, Colquechaca, Corque, Umala, Patacamaya, Puerto Siles, Pampa Aullagas, Loreto, Puerto Acosta, Chayanta, Pojo, Soracachi, Sorata, San Lucas, Salinas de García Mendoza, Sicaya, Huayllamarca, Incahuasi, Tiawanacu, Andamarca, Batallas, Gutierrez, Vitichi, Turco, Luribay, Vacas, El Villar, Bella Flor, La Rivera, Bolpebra, Charaña, Sacaca, Cairoma, Puerto Carabuco, Eureka (Santos Mercado), Sena, Sabaya, San Pedro de Quemes, Collana |                     |                        |                 |                   |                                |                               |                         |                        |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo Datos INE población Censo 2001.

**FIGURA 4: MAPA DE MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 2**

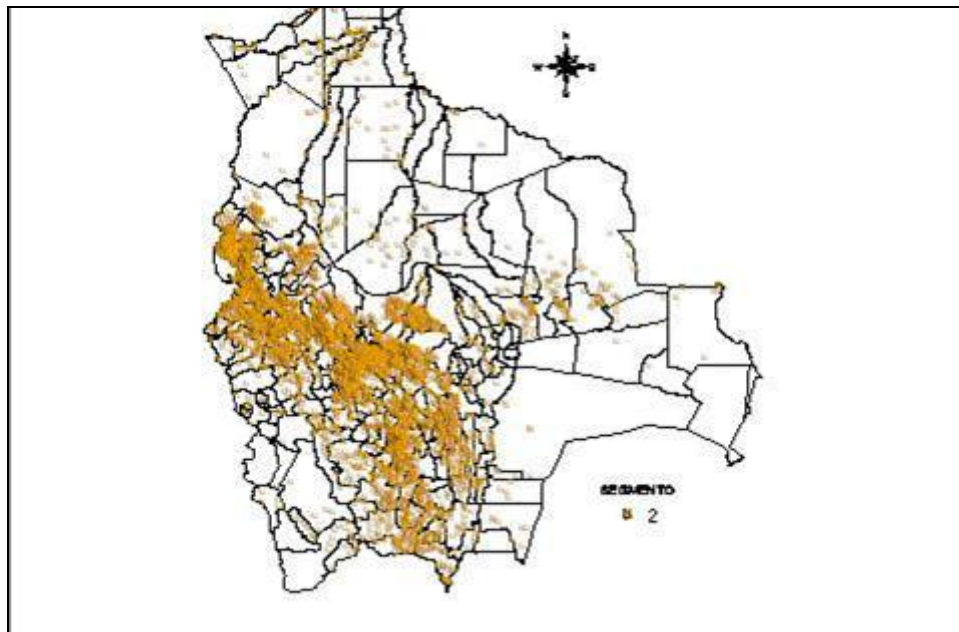


Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

El 31% de los municipios de este territorio esta en La Paz, le sigue Oruro con 19 % y Potosí con un 13 % de municipios de territorio 2. Chuquisaca y Beni tienen el 9.6% de sus municipio en este territorio .Pando y Cochabamba tienen el 7,6 de municipios en este territorio. En Tarija no existe ningún municipio en esta categorización.

Similar al anterior territorio, existen municipios de esta categoría en todas las zonas climáticas del país. Con excepción de Patacamaya, todas quedan fuera de la actual ruta troncal de comunicación vial terrestre. También, sobre todo en Oruro las condiciones de clima frío y precipitación pluvial pueden tener un impacto sobre todo en actividades agrícolas.

**FIGURA 5: COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL TERRITORIO 2**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La presencia indígena en estas poblaciones de municipios sigue la misma tendencia que en el territorio 1. En Chuquisaca, con excepción de El Villar (34%) y Villa de Huacaya (50,4%) el porcentaje de población indígena esta entre el 81% al 98 % en los restantes municipios. En La Paz y sin excepciones esta presencia indígena en municipios de este territorio es de 81% a 97%. Cochabamba sigue el mismo comportamiento, de 84% a 98%. Oruro tiene del 80 al 90 % de indígenas, excepto La Rivera, con 67 %. En Potosí, con la salvedad de San Pedro de Quemes la población indígena esta entre 96 y 99 %.En Santa Cruz, el único municipio en este territorio esta con una población indígena de 79.9 %.En el Beni, los 5 municipios del territorio 2 están entre 7,1 y 19.41 % de indígenas. Y Pando con sus 4 municipios en el territorio 2 tiene poblaciones indígena entre 5.45 y 16.6. Aparentemente el factor presencia indígena no es igual en Pando y Beni como condicionante de su ubicación en este territorio. En Santa Cruz y en el resto del país sí.

### **III.1.3. TERRITORIO 3 - Mediana vulnerabilidad (poblaciones rurales pequeñas y medianas)**

En este territorio, que abarca 44 municipios, habitan 618 mil habitantes (2001). La mayor población está en la indigencia, con el 45% de sus habitantes. En la pobreza moderada se

encuentra el 43 % de la población. En el umbral de la pobreza se hallan el 6.2 % de la población. La marginalidad caracteriza al 4.2% de los habitantes. Quienes han logrado satisfacer sus necesidades básicas son 4.542 personas, el 0,7%.

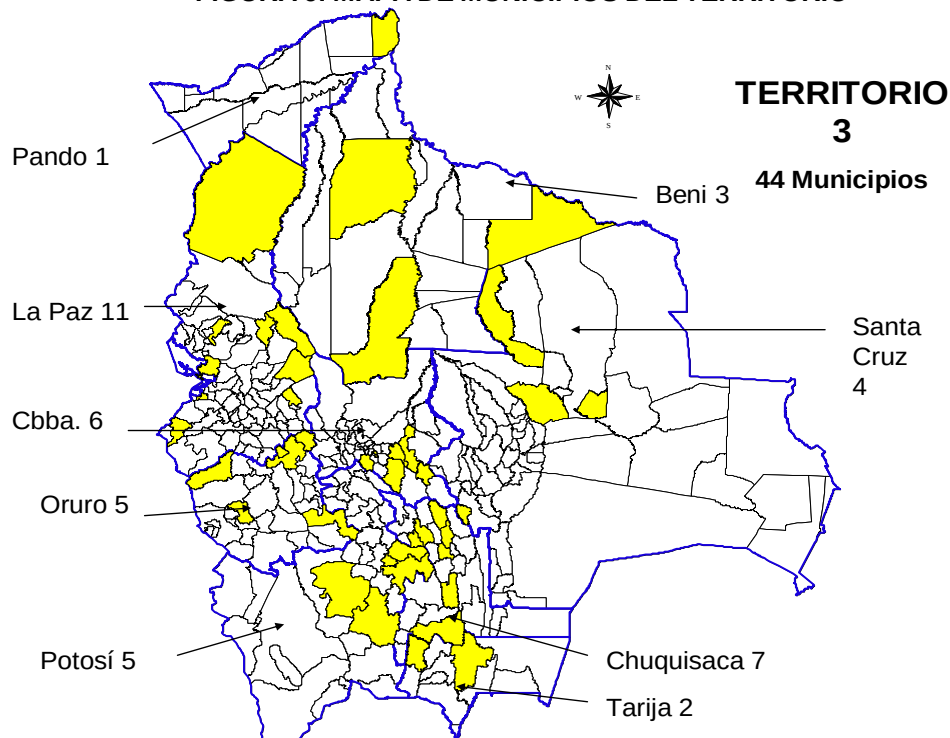
**CUADRO 7: POBLACIÓN Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 3**

| TERRITORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total | poblacion con NBI | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 3: MEDIANA VULNERABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 94-90               | 45                     | 618,322.00      | 4,542.00          | 38,204.00                      | 269,888.00                    | 279,538.00              | 26,150.00              |
| El Puente, La Asunta, Puna, Tomave, Tomina, Caracollo, Tacacoma, Betanzos, Azurduy, Pocona, Exaltacion, Cajuata, Pucara, Curahuara de Carangas, Anzaldo, (Villa de Anzaldo), Mapiriri, San Antonio de Lomerio, Mizque, Santiago de Machaca, Tarabuco, Achacachi, Chaqui, Culpina, Cotagaita, Totorá, Yamparaez, Nuevo Manoa (Nueva Esperanza), San Julian, Cuchumuela (V. G. Villarroel), Mojocoya, San Ignacio, Escara, Santuario de Quillacas, Eucaliptus, Guaqui, Sopachuy, Colquiri, San Pedro de Tiquina, Entre Rios, Ixiamas, Challapata, Baures, Omereque, Palos Blancos, Ascencion de Guarayos |                     |                        |                 |                   |                                |                               |                         |                        |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo Datos INE población Censo 2001.

Muchos de estos municipios contienen o son atravesados por acuíferos que viabilizan más la actividad agropecuaria, o se encuentran próximos a las vías troncales de intercomunicación vial de la República.

**FIGURA 6: MAPA DE MUNICIPIOS DEL TERRITORIO**

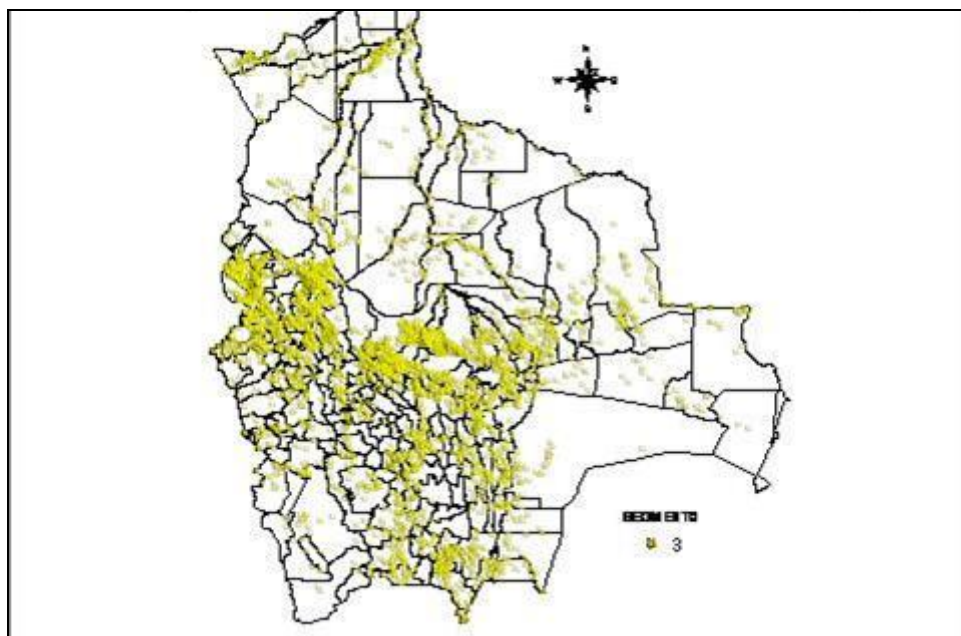


Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo



El departamento de La Paz tiene en este territorio a 25% de sus municipios, los cuales cuentan con recursos y vinculación pero siguen siendo alejados. Chuquisaca tiene al 16% de sus municipios en territorio 3. Cochabamba con el 13.5% en una zona fronteriza con Chuquisaca y Santa Cruz donde la vinculación caminera es precaria. Oruro y Potosí con el 11% . Tarija con menos del 5 %. Santa Cruz tiene el 9,1 % de estos municipios localizados fuera de la troncal a Cochabamba y de la ruta a la Chiquitanía. El Beni tiene 7 % de municipios en este territorio. Pando tiene un municipio en este territorio 3, es decir 2.2 %, siendo además el de más lejanía al nor oeste, fronterizo con Brasil.

**FIGURA 7: COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL TERRITORIO 3**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

En Chuquisaca del 92 al 98 % de la población es indígena en los municipios del territorio 3. Salvo Azurduy con 62 % y Culpina con 33 %. En La Paz, la población indígena en estos municipios esta entre el 85 y el 93 % en la zona del altiplano. La Paz, en su región tropical tiene porcentajes menores de indígenas, que varían entre 30 y 66 %. Cochabamba tiene un porcentaje elevado de presencia indígena en estos municipios, entre 84 y 99 %. En Oruro el porcentaje indígena es del 78 al 84 %. Potosí el porcentaje es de 88 a 97 en presencia indígena. Tarija tiene en estos municipios entre el 17 y el 20 % de indígenas. En Santa Cruz, los municipios de este territorio tienen entre 40 y 46 % de indígenas. El Beni es el de menor presencia indígena en municipios del territorio 3, de 9.5 a 29.3 %. En Pando el unico municipio tiene un 35,5 % de población indígena.

### III.1.4 TERRITORIO 4 – Baja vulnerabilidad (ciudades intermedias y cordones de pobreza en grandes ciudades)

En este territorio, que comprende 1 millón 65 mil habitantes, el grupo mayoritario se encuentra en pobreza moderada, a esta categorización corresponde el 50.3 %. El segundo grupo en cantidad es el de la indigencia, con un 32 %. En el Umbral de la Pobreza se halla el 13.8 %. La marginalidad caracteriza a un 0.09 %. Las personas con Necesidades Básicas Satisfechas son un 2.5 %. Se ve claramente que este grupo, tiene mayores posibilidades.

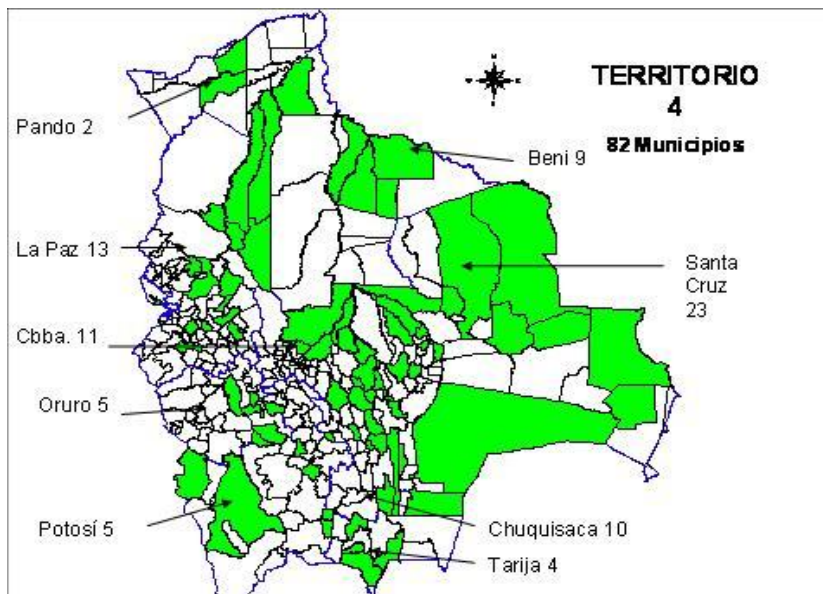
**CUADRO 8: POBLACIÓN Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 4**

| TERRITORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total | poblacion con NBI | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 4: BAJA VULNERABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 89-74               | 80                     | 1,065,503.00    | 26,329.00         | 147,316.00                     | 535,857.00                    | 345,711.00              | 10,290.00              |
| Coro Coro, Santa Rosa, Toledo, Huacareta, Nacebe (Santa Rosa Del Abuna), Coripata, Huaracaje, San Rafael, Colcha K, El Puente, Pasorapa, Quime, Lagunillas, Teoponte, Llica, Las Carreras, Padcaya, Villa Tunari, Licoma Pampa, Caranavi, Copacabana, Santiago de Huari, Puerto Rico, Magdalena, Carapari, San Javier, Padilla, San Borja, Zudañez, Colomi, Alcalá, Machareti, Concepcion, Moro Moro, Tiraque, San Miguel de Velasco, Quirusillas, Santa Rosa Del Sara, Caiza D, San Buena Ventura, Camataqui (C. Villa Abecia), Poopo, Reyes, Aiquile, Carmen Rivero Torrez, San Ramon, Uncia, Irupana (Villa de Lanza), Villa Serrano, Yocalla, Entre Rios, Rurrenabaque, Charagua, Puerto Villarroel, Villa Rivero, Chimore, Villa Vaca Guzman (Muyupampa), Guanay, Mecapaca, Riberalta, Postrer Valle, Fernández Alonso, San Joaquin, General Saavedra, Uriondo (A. Concepcion), Porongo, Yotala, San Matias, Viacha, Toko, Comarapa, Saipina, Tacachi, Pampa Grande, San Ignacio de Velasco, Pazña, Desaguadero, Buena Vista, San Pedro, Okinawa Uno, San Lorenzo. |                     |                        |                 |                   |                                |                               |                         |                        |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo Datos INE población Censo 2001.

Se aprecia en la localización que este territorio se ubican los municipios alrededor de las principales vías de comunicación, por ejemplo la vía férrea al Brasil, el territorio de la Chiquitanía y las grandes rutas de acceso al país, zonas fronterizas o de alguna otra actividad económica como la minería o agricultura.

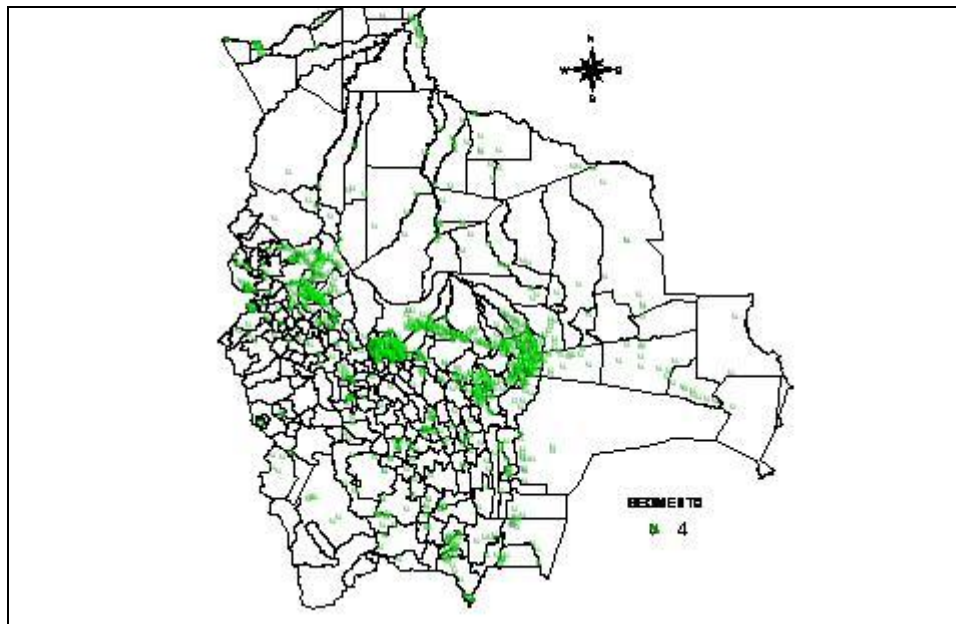
**FIGURA8: MAPA DE MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 4**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

Es Santa Cruz el departamento con más municipios en este territorio, 28%. Le sigue La Paz, con un 16 %. Cochabamba tiene el 13% de estos municipios. Chuquisaca 12 % y Beni el 10%. El resto de los departamentos, como Oruro y Potosí solo tienen un 6% de municipios en este territorio. Tarija tiene un 5%. Pando es el departamento con menos municipios del territorio 4.

**FIGURA 9: COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL TERRITORIO 4**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La presencia indígena en los municipios de territorio 4 tiene grandes fluctuaciones. Chuquisaca tiene tres municipios muy diferentes en este mismo territorio, Las Carreras con 2.8 % de indígenas, Una franja de municipios de entre 24 y 42 % de indígenas y finalmente dos municipios, Yotala y Zudañes con 92 y 94 % de indígenas respectivamente. En La Paz la presencia indígena esta entre el 54 y el 86 %, excepto San Buenaventura con un 30.6%. En Cochabamba, Pasorapa es la excepción con 29

% de indígenas y el resto fluctúa entre 76 y 96,8. En Oruro los municipios de este territorio están con entre el 70 y 82 % de presencia indígena. En Potosí los municipios tienen del 62 al 93 % de indígenas. Tarija esta con 9 a 16 % de indígenas. En Santa Cruz existen igualmente variaciones, del 9 al 40 en la mayoría de los municipios y los con mayor concentración indígena con Comarapa (51) y Lagunillas con 60%.

En el Beni la población indígena en municipios de este territorio esta entre el 5 y el 34%. Pando es donde existe menor población indígena, del 5 al 15 % de su población municipal en territorio 4.



### III.1.5. TERRITORIO 5 – Muy baja vulnerabilidad (cordones de pobreza, ciudades medianas y grandes)

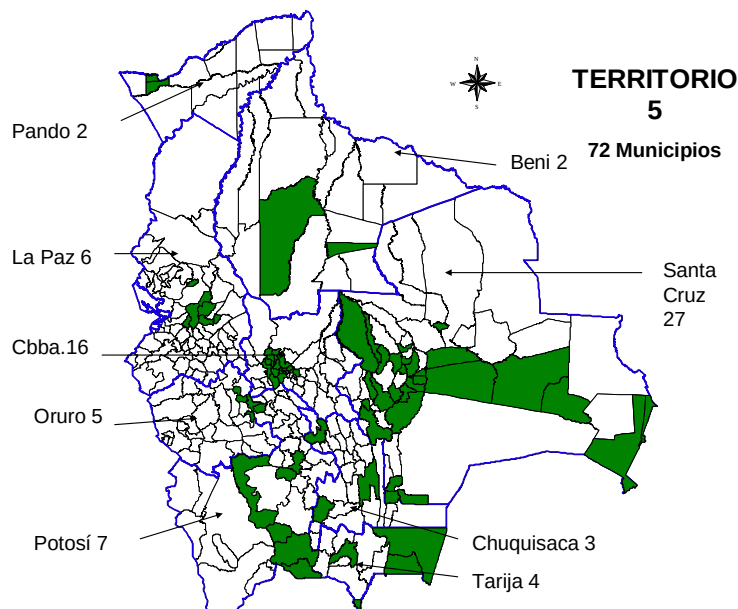
**CUADRO 9: POBLACIÓN Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 5**

| TERRITORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | % de pobres por NBI | cantidad de municipios | poblacion total | poblacion con NBI | Población en umbral de pobreza | Población en pobreza moderada | Población en indigencia | Población marginalidad |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------|-----------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------------------|
| AREA TERRITORIAL 5: MUY BAJA VULNERABILIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 75-19               | 73                     | 5,261,397.00    | 1,267,854.00      | 1,785,327.00                   | 1,734,273.00                  | 461,268.00              | 12,675.00              |
| Coroico, Capinota, San Ramon, Monteagudo, Chulumani (V. de La Libertad), Yapacani, Tipuani, Santa Ana, Santivañes (Villa Santivañez), Cuatro Cañadas, Cabezas, Boyuibe, Camargo, Cuevo, Huachacalla, Porco, Tarata, Porvenir, San Carlos, El Torno, Arani, San Juan de Yapacani, San Jose de Chiquitos, Pailon, El Alto, Sipe Sipe, Antequera, Yanacachi, Huanuni, Trigal, Samaipata, Mineros, Machacamarca, Tolata, Villazon, Warnes, Mairana, Trinidad, Guayaramerin, Uyuni, Vallegrande, Tupiza, Arbieto, San Benito, Potosi, Villa Montes, Llallagua, Atocha, Robore, Cotoca, Cliza, Vinto, Yacuiba, La Guardia, Portachuelo, Oruro, Cobija, Sacaba, Punata, Bermejo, Tiquipaya, Sucre, Colpa Belgica, Montero, La Paz, Puerto Suarez, Cochabamba, Quillacollo, Tarija, Camiri, Puerto Quijarro, Colcapirhua, Santa Cruz de La Sierra. |                     |                        |                 |                   |                                |                               |                         |                        |

Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo Datos INE población Censo 2001.

La mayor porción de la población está en el umbral de la pobreza, con un 33,9 %. Le sigue la población moderadamente pobre con un 32.9 %. El gran ausente había sido una población con necesidades básicas satisfechas, que aquí representa a un 24 %. Los indigentes son el 8.7 % y la población marginal el 0,2 %.

**FIGURA10: MAPA DE MUNICIPIOS DEL TERRITORIO 5**

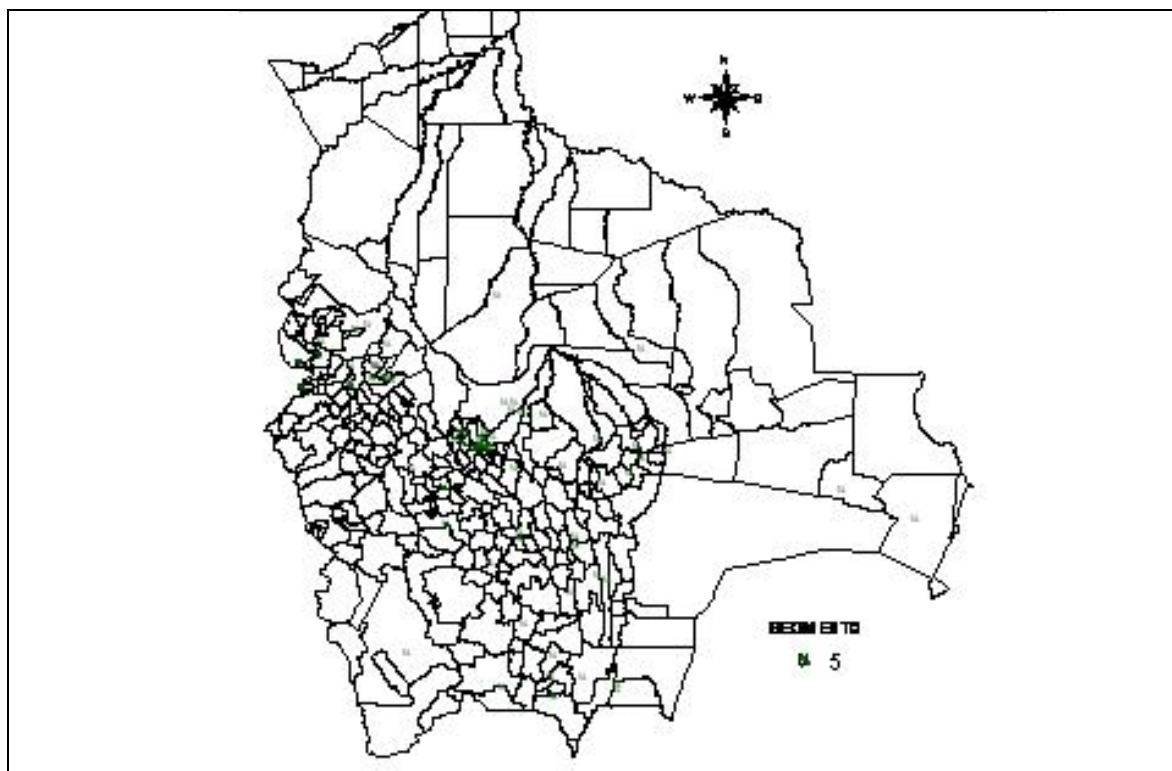


Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

Es Santa Cruz el departamento que nuevamente destaca por tener el mayor número de municipios de esta condición, con un 37 %. Le sigue Cochabamba con un 22 %, Potosí con un 10 % y el resto de los departamentos tienen pocos municipios en este territorio. La Paz tiene un

8 % de sus municipios en este territorio. Oruro el 7%. De ahí Tarija y Chuquisaca con 5 y 4 % respectivamente finalizando Pando y Beni con 3 % cada uno.

**FIGURA 21: COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL TERRITORIO 5**



Fuente: Ministerio de Planificación del Desarrollo

La presencia indígena en los municipios del territorio 5 es también muy variable. Chuquisaca tiene una población indígena en este territorio de 22 a 59 %. La Paz, con una presencia de entre 37 a 64 % de indígenas en municipios del territorio 5. Cochabamba es probablemente la mas dispersa con poblaciones indígenas desde 47 a 94 %. En Oruro los indígenas están presentes en porcentajes de 45 a 70 %. Potosí tiene en sus municipios de 44 a 77 % de indígenas. Tarija tiene en este territorio poblaciones de indígenas de 15 a 24 % en sus municipios. En Santa Cruz los indígenas están de 10 a 38 % en la mayoría de los municipios, excepto San Juan de Yapacani, que tiene una población indígena del 52 %. Beni tiene una población de indígenas de 8 a 11% en sus municipios del territorio 5. Pando es la que tiene la población indígena más baja, con un 6 al 13 % en municipios del territorio 5.

### **III.2. INGRESO PER CAPITA Y TERRITORIO**

El CUADRO 24 presenta los valores promedio del ingreso per cápita para cada uno de los territorios:

#### CUADRO 10: INGRESO PER CAPITA PROMEDIO POR TERRITORIO

| Territorio   | Ingreso per cápita promedio |
|--------------|-----------------------------|
| Territorio 1 | 106                         |
| Territorio 2 | 131                         |
| Territorio 3 | 142                         |
| Territorio 4 | 176                         |
| Territorio 5 | 421                         |

Fuente: Elaboración propia en base a datos VAM PMA

En el CUADRO 10 se puede ver que la tendencia en los territorios 1 al 4 muestra promedios bajos y gradualmente crecientes de ingreso per cápita, pero esta tendencia se incrementa sustancialmente para el territorio 5.

#### III.3. ETNICIDAD POR TERRITORIO

El análisis de identificación de la ubicación de la población indígena con relación a los territorios identificados por sus niveles de desarrollo humano y de insatisfacción de necesidades básicas, también ha sido separado en el correspondiente a la población indígena rural y la población indígena urbana de cada territorio.

En el CUADRO 12 se presenta la proporción de la población indígena rural con relación a la población indígena total de cada territorio, la proporción de la población indígena urbana con relación a la población indígena total y la proporción de la población indígena total (urbana y rural) de cada territorio con relación a la población total del mismo.

#### CUADRO 11: POBLACIÓN INDÍGENA POR TERRITORIO

| Territorio   | % poblac. Indígena / pobl. Total | % poblac. Indígena urbana / pobl. Indígena Total | % poblac. Indígena rural / pobl. Indígena Total |
|--------------|----------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Territorio 5 | 39.35%                           | 81.81%                                           | 18.19%                                          |
| Territorio 4 | 49.57%                           | 14.94%                                           | 85.06%                                          |
| Territorio 3 | 74.11%                           | 8.07%                                            | 91.93%                                          |
| Territorio 2 | 82.37%                           | 3.62%                                            | 96.38%                                          |
| Territorio 1 | 93.10%                           | 3.42%                                            | 96.58%                                          |

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

En relación a la población indígena de cada territorio se puede establecer que en la medida que aumenta la insatisfacción de necesidades básicas y disminuye el desarrollo humano, la proporción de población indígena aumenta, de manera que en el territorio 5, de alto desarrollo

humano y bajo nivel de insatisfacción de necesidades básicas, la población indígena alcanza al 39,35% de la población. En el territorio 4 esta proporción sube al 49,57%, en el territorio 3 al 74,11% y en los territorios 2 y 1 alcanza el 82,37% y el 92,10% respectivamente.

Similar comportamiento se observa en la evolución de la proporción de la población indígena rural de cada territorio a medida que aumenta la insatisfacción de necesidades básicas y disminuye el desarrollo humano. La proporción es creciente desde 18,19% en el territorio 5 a 85,06% en el territorio 4, 91,93% en el territorio 3 y para los territorios 2 y 1 alcanza el 96,38% y 96,58%, respectivamente.

La evolución de la proporción de la población indígena rural de cada territorio a medida que aumenta la insatisfacción de necesidades básicas y disminuye el desarrollo humano muestra un comportamiento totalmente inverso, de manera que en el territorio 5, de bajo nivel de insatisfacción de necesidades básicas y alto desarrollo humano, la población indígena alcanza al 81,81% de la población y va bajando a 14,94% en el territorio 4, 8,07% en el territorio 3 y para los territorios 2 y 1 baja hasta 3,62% y 3,62%, respectivamente.

#### **IV. CONCLUSIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DE ESTADO EN LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA.**

Bolivia es un país tan profundamente marcado por la inequidad, que se podría decir que esta es la característica fundamental de su organización social y económica. Los aspectos más relevantes para delinear una intervención del Estado Plurinacional en la economía social comunitaria son:

- Una profunda diferenciación de los logros que consigue la población en materia de salud, educación e ingresos, que tiene una primera y marcada barrera de acceso en las poblaciones indígenas, casi independientemente del lugar donde habitan; una segunda barrera de acceso en las poblaciones rurales y una tercera barrera en las mujeres que estructuralmente tienen menor acceso a la educación y los ingresos. Ello determina que la probabilidad de ser extremadamente pobre, cuando un poblador es mujer, india y rural es casi del 100%.
- Esta geografía también está marcada por un acceso diferenciado a los satisfactores de las necesidades básicas. El comportamiento del NBI en los territorios de estudio muestra una distribución marcadamente regresiva. Las poblaciones de los territorios 1, 2 y 3 son

preponderantemente indigentes, mientras que en el territorio 5 tienen sus necesidades básicas satisfechas. Este comportamiento está absolutamente asociado con la presencia del Estado en el territorio. La demarcación de territorios de acuerdo a la satisfacción de necesidades básicas muestra que en la práctica no existe Estado para la población de los territorios 1, 2 y 3 donde está presente ampliamente la economía social comunitaria.

- La economía social comunitaria ha mostrado que, si dispone de las condiciones necesarias constituye un modelo de reproducción social de dinamismo elevado por su capacidad de generar excedentes y de distribuirlos adecuadamente, por su capacidad productiva y de equilibrio social. En condiciones apropiadas, constituye un modelo de reproducción social que bien puede plantearse como alternativo al capitalismo. Por esta razón y como manda la CPE el Estado Plurinacional debe intervenir promoviendo y apoyando a la economía social comunitaria sin afectarla o degradarla, sino con un modelo que de algún modo replique la experiencia de Warisata.
- La economía social comunitaria tiene en su arsenal productivo una amplia gama de alimentos de alto poder nutritivo de muy alta demanda en el mercado nacional e internacional como la chia, cacao, cupolate, castaña, amaranto, tarwi, quinua, carne de camélidos, cañahua, papa (de color), chuño, camu camu, achachairú y asaí, para nombrar solamente los más conocidos. La mayor parte de los mismos se generan bajo producción orgánica o ecológica, lo que determina que las cualidades del suelo se transfieren al producto y lo hacen un producto único o irrepetible para un mercado principalmente determinado por la cualidad del producto. Constituye un monopolio natural por su capacidad de establecer y cobrar renta del suelo, que proviene de una diversidad de pisos ecológicos como la amazonía, los valles, llanos, tierras altas y chaco.
- El mundo capitalista, por su exigencia de competitividad ha impelido a la mayor parte de los países a tomar la ruta de los transgénicos, que son un camino masivo sin retorno y existen espacios muy limitados en el mundo con capacidad de producir en las condiciones y calidad de estos alimentos orgánicos o ecológicos de alto poder nutritivo.
- El Estado Plurinacional de Bolivia se propone transferir renta de sectores estratégicos a sectores dinámicos y con ello mejorar y desarrollar condiciones de financiamiento a la producción. Introducir mecanismos no crediticios de financiamiento, realizar un esfuerzo vigoroso en términos de promoción y posicionamiento de productos en los que tenemos ventajas. Establecer mecanismos de diferenciación. Acciones orientadas a la industrialización de alimentos de alto poder nutritivo o su liofilización, promoción de la certificación de origen, química y de comercio justo significarían también acciones de

promoción y fortalecimiento de la cultura de la economía social comunitaria en mercados locales y externos y, en este entorno, promover el diseño y difusión de una imagen y marca país que verdaderamente represente la identidad del país y sus pobladores y del proceso de cambio.

- La economía social comunitaria es responsable de la producción de los más importantes bienes salario en la economía, como es el caso de la papa, la cebolla, el chuño y la tunta, la haba y la zanahoria. Apoyar su producción y comercialización a precio justo debe ser otra política clave que tendrá un impacto definitivo en el abastecimiento interno y la inflación.
- Finalmente, la economía social comunitaria es la opción de la región, la única alternativa al proceso de descolonización, la más genuina y viable, que está en manos del Estado Plurinacional de Bolivia para el pueblo boliviano, y significa una oportunidad histórica para América Latina de liberación de la garra de la competitividad mundial, que amenaza a los Estados Nacionales con procesos de autonomización de sus regiones ricas y funcionales a la voracidad del imperio.

Los problemas identificados como prioritarios a solucionar han sido divididos en tres grupos grandes: Productividad, Distribución y Acceso a Oportunidades Económicas.

Estos tres problemas han sido evaluados desde tres planos diferentes: el social, el regional y el sectorial; los mismos se resumen a continuación:

**CUADRO 12: MATRIZ DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR TERRITORIO - PRODUCTIVIDAD**

| PROBLEMAS            | AREA             | TERRITORIOS                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                              |
|----------------------|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                      |                  | T1 – T3                                                                                                                                                                                                                              | T4 – T5                                                                                                                                                                                      |
| <b>PRODUCTIVIDAD</b> | <b>SOCIAL</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poco acceso a medios de producción apropiados</li> <li>- Bajo acceso a la tierra</li> <li>- Alta relación entre etnicidad y pobreza</li> <li>- Ausencia de patrimonio productivo</li> </ul> | Alta concentración de la propiedad<br>Oligopolios financieros y agroindustriales<br><br>Heterogeneidad y desigualdad                                                                         |
|                      | <b>REGIONAL</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de factores sistémicos de mejora de la capacidad productiva</li> </ul>                                                                                                             | Financiamiento productivo limitado al crédito<br>Concentración de la actividad empresarial en 3 ciudades<br>Concentración de la infraestructura productiva y facilitadores sistémicos        |
|                      | <b>SECTORIAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja calidad de la tierra</li> <li>- Débil acceso a la capacitación y tecnología</li> <li>- Acceso a mercados limitado</li> <li>- Bajo desarrollo de sistemas de proveedores</li> </ul>     | Bajo desarrollo de TICs<br>Insuficiente formación de mano de obra sectorial<br>Falta de mecanismos de promoción de certificación<br>Baja relación entre sectores productivos y universidades |

**CUADRO 13: MATRIZ DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR TERRITORIO - INEQUIDAD**

| PROBLEMAS | AREA             | TERRITORIOS                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                           |
|-----------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                  | T1 – T3                                                                                                                                                                   | T4 – T5                                                                                                                                                                   |
| INEQUIDAD | <b>SOCIAL</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo índice de participación económica de género</li> <li>- Alto índice de GINI</li> <li>- Bajo IDH y NBI</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta concentración del ingreso y la propiedad</li> </ul>                                                                         |
|           | <b>REGIONAL</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Predominio de la población en indigencia y marginalidad</li> <li>- Alta correlación entre pobreza extrema y etnicidad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta concentración del infraestructura social en un territorio</li> </ul>                                                        |
|           | <b>SECTORIAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Predominio de Unidades Económicas Rurales (UERS) de tamaño familiar con baja dotación de patrimonio</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Excesiva concentración del esfuerzo productivo nacional en un solo producto (soya)</li> <li>- Inseguridad alimentaria</li> </ul> |

**CUADRO 14: MATRIZ DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR TERRITORIO - ACCESO A OPORTUNIDADES**

| PROBLEMAS              | AREA             | TERRITORIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                        |                  | T1 – T3                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | T4 – T5                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| ACCESO A OPORTUNIDADES | <b>SOCIAL</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Débil presencia del Estado</li> <li>- Bajo acceso a la educación (cantidad y calidad)</li> <li>- Predominio de mano de obra no calificada</li> <li>- Bajo acceso a servicios de salud</li> <li>- Acceso al financiamiento estructuralmente bloqueado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso diferenciado a oportunidades según condición social y étnica</li> <li>- Calidad diferenciada de los servicios de salud y educación, según condición social y étnica</li> </ul>                                                     |
|                        | <b>REGIONAL</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Débil presencia de instituciones financiera</li> <li>- Ausencia de servicios de desarrollo</li> </ul>                                                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja calidad de la formación técnica</li> <li>- Formación profesional marginal</li> <li>- Poca atención y servicio a las vocaciones sectoriales</li> </ul>                                                                                |
|                        | <b>SECTORIAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sectores de alta dinamicidad pobremente dotados de factores productivos.</li> <li>- Ausencia de servicios tecnológicos</li> </ul>                                                                                                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de institutos sectoriales de capacitación</li> <li>- Ausencia de centros de oportunidades sectoriales</li> <li>- Financiamiento caro, ineficiente e inaccesible</li> <li>- Ausencia de otros instrumentos financieros</li> </ul> |

Todos estos problemas son el resultado de la mala praxis económica, principalmente en lo que se refiere a la distribución del excedente económico generado por el país así como el ingreso nacional, el cual se ha concentrado en los territorios excedentarios, ocasionando distorsiones económicas como los oligopolios, dejando de lado el mercado productivo, principalmente de las PYMES. A través de la construcción de las matrices anteriormente presentadas, la problemática del desarrollo de la capacidad productiva de Bolivia se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Debilidad de las fuerzas productivas en los territorios 1, 2 y 3, acceso a recursos productivos estructuralmente bloqueado, imposibilidad de generar medios de vida sostenibles en tales condiciones.
2. Falta de un adecuado mecanismo de intervención estatal en la producción agropecuaria, forestal y manufacturera.
3. Ausencia de valor agregado en la producción agropecuaria y forestal.
4. Rezago tecnológico y falta de innovación productiva.
5. Ausencia de justicia distributiva y competitividad en el sector productivo.
6. Inexistencia de instrumentos financieros y no financieros para la asistencia al desarrollo productivo comunitario.
7. Reducidos niveles de inversión agropecuaria y forestal.
8. Ausencia de una estructura productiva y de fomento a nivel nacional con impacto a nivel regional y local.



## **V. BIBLIOGRAFIA**

CALDERON G. Fernando. Los Pueblos Quechua y Aymara en la formación y Desarrollo de la Sociedad Boliviana. Ob. Cit. UNESCO, (1978).

CONDARCO, Ramiro. Zarate. El “temible” Willka.

FELLMAN, José. Historia de Bolivia. Ob. Cit. Tomo III. P. 147. ALCOREZA, Carmen. ALBÓ, Xavier.

FLORES, Genaro. Declaraciones a la Revista DE FRENTE. La Paz, diciembre de 1979.

FANON, Frantz. Los Condenados de la Tierra. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 2003 (tercera reimpresión).

Gaceta Oficial de Bolivia, Constitución Política del Estado, febrero de 2009.

GRAMSCI, Antonio. Pequeña Antología Política. Ed. Fontanella. Barcelona. 1977.

GANTIER, Joaquín. Jaime de Sudañez. Ed. Escuelas Gráficas Salesianas, Sucre, 1974

OLIVER, Lucio. Notas de clase. Doctorado CIDES UNAM. La Paz, junio de 2005.